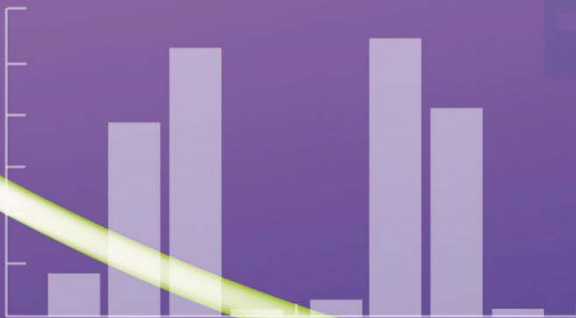
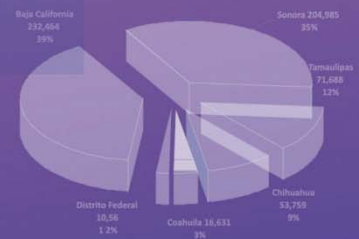




SÍNTESIS 2012

ESTADÍSTICA MIGRATORIA

1008
2489
459
658
462
01



SÍNTESIS 2012

ESTADÍSTICA MIGRATORIA

México, 2012

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SUBSECRETARÍA DE POBLACIÓN, MIGRACIÓN Y ASUNTOS RELIGIOSOS
UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA
CENTRO DE ESTUDIOS MIGRATORIOS
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

Primera edición: 2012

D. R. © 2012 Centro de Estudios Migratorios / Unidad de Política Migratoria /
Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos / SEGOB
Versalles 15, Piso 2, Col. Juárez
Delegación Cuauhtémoc C. P. 06600
México, D. F.

Elaboración:

Ernesto Rodríguez Chávez
Graciela Martínez Caballero

Formación y diseño:

Héctor Reyes Sanabria
Eliana Rosalia Romero Gutiérrez
Jesús Elías García González

Procesamiento de datos:

Christian Mauricio Candia Ponce
Rodrigo Arias Rodríguez
Lizbeth Galván García
Jesús Gijón Ramírez
Héctor Reyes Sanabria
Eliana Rosalia Romero Gutiérrez
María del Pilar Cárcamo Hernández
Nohemí Espinosa García

Coordinación editorial UPM:

Ruben Luna González

ISBN: 2012

Hecho en México.

*Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales,
citando debidamente la fuente.*

ÍNDICE

	Pag.
Presentación	5
I. Registro de entradas	
1.1 Entradas por condición de estancia, enero-noviembre 2010-2012	7
1.2 Entradas de nacionales y extranjeros, enero-noviembre 2012	7
1.3 Extranjeros no residentes en México, según condición de estancia, enero-noviembre 2012	8
1.4 Entradas de nacionales y extranjeros, enero-noviembre 2010-2012	8
1.5 Entradas de nacionales y extranjeros, según entidad federativa, enero-noviembre 2010-2012	9
1.6 Entradas de nacionales y extranjeros, según entidad federativa, enero-noviembre 2012	9
1.7 Entradas, según vía de internación, enero-noviembre 2010-2012	10
1.8 Entradas aéreas, según principales puntos de internación, enero-noviembre 2010-2012	10
1.9 Entradas aéreas, según principales puntos de internación, enero-noviembre 2012	10
1.10 Entradas aéreas de extranjeros, según regiones del mundo, enero-noviembre 2012	11
1.11 Entradas aéreas de extranjeros, según país de nacionalidad, enero-noviembre 2012	11
1.12 Entradas marítimas, según principales puntos de internación, enero-noviembre 2010-2012	12
1.13 Entradas marítimas, según principales puntos de internación, enero-noviembre 2012	12
II. Documentación y legal estancia en México	
2.1 Trámites migratorios seleccionados de legal estancia en México, enero-noviembre 2011-2012	15
2.2 Trámites migratorios seleccionados de legal estancia en México, enero-noviembre 2012	15
2.3 Expedición de documentos para No Inmigrante, Inmigrante e Inmigrado otorgados por el INM, según entidad federativa de expedición, enero-noviembre 2012	16
2.4 Expedición de documentos para No Inmigrante, Inmigrante e Inmigrado otorgados por el INM, según país de nacionalidad, enero-noviembre 2012	16
2.5 Declaratorias de Inmigrado, según país de nacionalidad, enero-noviembre 2011-2012	17
2.6 Declaratorias de Inmigrado, según principales nacionalidades, enero-noviembre 2012	17
2.7 Declaratorias de Inmigrado, según entidad federativa de trámite, enero-noviembre 2012	18
2.8 Extranjeros documentados como refugiados, según país de nacionalidad, enero-noviembre 2011-2012	18
2.9 Extranjeros documentados como refugiados, según país de nacionalidad, enero-noviembre 2012	19
2.10 Expedición de Tarjeta de Visitante Regional para Guatemaltecos y Beliceños (TVR), según entidad federativa, enero-noviembre 2011-2012	19
2.11 Tarjeta de Visitante Regional para Guatemaltecos y Beliceños (TVR), según punto de expedición, enero-noviembre 2012	20
2.12 Expedición de Tarjeta de Visitante Regional para Guatemaltecos y Beliceños (TVR), según grupo quinquenales de edad y sexo, enero-noviembre 2012	19
2.13 Expedición de Tarjeta de Visitante Regional para Guatemaltecos y Beliceños (TVR), según distrito beliceño ó departamento guatemalteco de residencia, enero-noviembre 2012	20
2.14 Documentación de Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF), según entidad federativa, enero-noviembre 2011-2012	21
2.15 Documentación de Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo, según punto de expedición, enero-noviembre 2012	21
2.16 Extranjeros documentados para trabajar con una Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF), según grupo quinquenales de edad y sexo, enero-noviembre 2012	21
2.17 Expedición de Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF), según distrito beliceño ó departamento guatemalteco de residencia, enero-noviembre 2012	22

III. Extranjeros alojados y devueltos

3.1	Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, según entidad federativa, enero-noviembre 2011-2012	25
3.2	Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, según entidad federativa, enero-noviembre 2012	25
3.3	Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, según grupo de edad y sexo, enero-noviembre 2012	25
3.4	Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, según grupo de edad y sexo, enero-noviembre 2012	25
3.5	Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, enero-noviembre 2011-2012	26
3.6	Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, según principales países de nacionalidad, enero-noviembre 2012 ..	26
3.7	Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según entidad federativa, enero-noviembre 2011-2012	27
3.8	Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según entidad federativa, enero-noviembre 2012	27
3.9	Eventos de extranjeros devueltos por el INM, enero-noviembre 2011-2012	27
3.10	Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según país de nacionalidad, enero-noviembre 2011-2012	28
3.11	Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según país de nacionalidad, enero-noviembre 2012	28
3.12	Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según grupo de edad y sexo, enero-noviembre 2012	29
3.13	Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según tipo de resolución, enero-noviembre 2012	29
3.14	Eventos de retorno asistido de menores, según condición de viaje y sexo, enero-noviembre 2012	29
3.15	Eventos de retorno asistido de menores, según grupo de edad y condición de viaje, enero-noviembre 2012	29

IV. Grupos de Protección a migrantes

4.1	Acciones de protección a migrantes efectuadas por los Grupos Beta, enero-noviembre 2011-2012	33
4.2	Migrantes rescatados por los Grupos Beta, enero-noviembre 2012	33
4.3	Migrantes orientados por los Grupos Beta, enero-noviembre 2012	33

V. Repatriación de mexicanos de EUA

5.1	Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de recepción, enero-noviembre 2011-2012	37
5.2	Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de recepción, enero-noviembre 2012	37
5.3	Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según grupo de edad y sexo, enero-noviembre 2011-2012	37
5.4	Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según grupo de edad y sexo, enero-noviembre 2012	37
5.5	Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, enero-noviembre 2011-2012	38
5.6	Eventos de repatriación de mujeres mexicanas desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, enero-noviembre 2012	38
5.7	Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, enero-noviembre 2012	39
5.8	Eventos de repatriación de mujeres menores migrantes mexicanas desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, enero-noviembre 2012	40
5.9	Eventos de repatriación de menores mexicanos desde Estados Unidos, según condición de viaje y sexo, enero-noviembre 2012	40
5.10	Eventos de repatriación de menores mexicanos desde Estados Unidos, según grupo de edad y condición de viaje, enero-noviembre 2012	40
5.11	Eventos de repatriación de menores migrantes mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, enero-noviembre 2012	41

PRESENTACIÓN

La creciente movilidad de personas a nivel mundial, demanda la conformación de estadísticas sistematizadas y confiables que den cuenta de los flujos de personas que arriban y salen de México por diversas causas y en diferentes condiciones migratorias; así como de los que deciden establecerse y radicar en el país.

El Instituto Nacional de Migración (INM) es la instancia del gobierno mexicano encargada de la gestión migratoria y como parte de esta, el registro y control de los flujos de extranjeros y nacionales que llegan al territorio nacional, a través de los puntos de internación aéreos, marítimos y terrestre. Igualmente, regula la legal estancia de extranjeros en el país en sus distintas calidades, características y modalidades migratorias, y a su vez se encarga de la retención, alojamiento y devolución a sus países de origen de los extranjeros que no cuentan con la documentación migratoria requerida. También registra y atiende a los mexicanos repatriados desde Estados Unidos y dirige a los Grupos Betas de protección a migrantes.

Con base en la información registrada en los diversos puntos de internación, oficinas y estaciones migratorias adscritas a las Delegaciones y Oficinas Centrales del INM; el Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, genera estadísticas primarias únicas de algunas de las magnitudes y características de los flujos de visitantes y migrantes, que concurren en México en sus diversas manifestaciones, así como de las acciones de protección a migrantes realizadas por la Institución; para la mejor comprensión de estos procesos y la toma de decisiones en políticas públicas.

A partir de 2009 la generación de las estadísticas migratorias del INM experimentó transformaciones y avances importantes en cuanto a la redefinición de los conceptos y metodologías de recopilación de datos, con el propósito de lograr un mejor entendimiento de éstas, así como para su comparación y cubrir requerimientos nacionales e internacionales. Cabe destacar lo realizado en el rediseño de los procesos y empleo de los sistemas electrónicos de captura de información existentes en el INM, que permiten la conformación gradual de bases de microdatos (registros individuales), un mayor ordenamiento, desglose y forma de presentación de la estadística migratoria en las series mensuales y anuales.

Síntesis 2012. Estadística Migratoria, presenta un resumen con información de los datos publicados en el Boletín mensual de estadísticas migratorias, 2012, comparándolos con los dos años previos en los indicadores que existe información para 2010 y 2011.

La información privilegia la presentación de los volúmenes mayores en absolutos y/o relativos, por entidad federativa, punto de internación, nacionalidad, aspectos sociodemográficos y, en su caso, tipo de trámite. Por su parte, el análisis comparativo con 2010 y 2011, a través de la variación mensual, permite al usuario contar con una visión general de los principales cambios en indicadores de la movilidad internacional de personas y la migración en el país.

Se recomienda al usuario una lectura con atención en los títulos de los cuadros y gráficos, así como de los conceptos utilizados en éstos y las aclaraciones expuestas en las notas a pie de página; ello permitirá interpretar mejor la información y el proceso particular referido en el cuadro o gráfico; así como las variaciones presentadas, sobre todo aquellas influenciadas por eventos externos como el caso de la propagación del virus A/H1N1 en 2009 o por algún cambio en los procedimientos del registro administrativo. En este sentido, debe observarse que en algunos casos los datos se refieren a eventos, o sea una misma persona puede entrar a México en más de una ocasión en un mes o año. Sólo en el apartado de legal estancia de extranjeros, la información hace referencia a personas.

El documento se divide en cinco apartados: registro de entradas de extranjeros y mexicanos; documentación y legal estancia de extranjeros en México; alojamiento y devolución a su país de origen de extranjeros que no cuentan con la documentación migratoria requerida en el país; acciones de protección a migrantes y repatriación de mexicanos desde Estados Unidos.

Síntesis 2012. Estadística Migratoria, es una contribución del Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria a la difusión de información, que busca acercar de manera práctica y rápida en el orden cuantitativo, a tomadores de decisiones de políticas públicas, académicos e interesados en general en el tema, a las manifestaciones más recientes de la movilidad internacional de personas en el país y a dimensionar mejor a la población extranjeras que llega, transita o reside de manera temporal o permanente en el mismo.

Una mejor construcción y divulgación de datos estadísticos primarios sobre movilidad y migración internacional de México a través de esta Síntesis, así como de los Boletines mensuales y las series anuales en su versión actual; ayuda a diferenciar más a visitantes de migrantes, a tener mayor precisión de datos para las cuentas nacionales y a disponer de información más sólida para analizar posibles impactos derivados de la movilidad internacional de personas en México, según tipo de movimiento, características y tiempo de estancia; cuestiones que impactan directamente en la percepción social y política del fenómeno, así como en la toma de decisiones para la adecuación de las políticas migratorias así como su implementación y puesta en marcha.

Centro de Estudios Migratorios,
Unidad de Política Migratoria

Diciembre de 2012

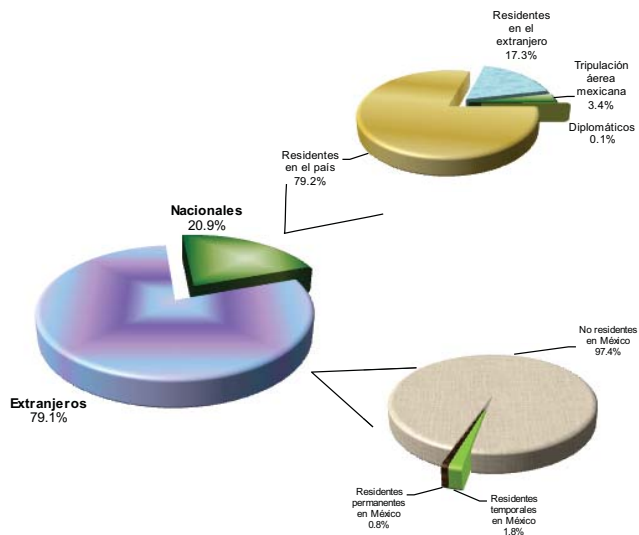
I.
Registro de
entradas

1.1 Entradas por condición de estancia, enero-noviembre 2010-2012^{p/}

Condición y motivo de estancia	2010	2011	2012 ^{p/}	Var. % 2012/10	Var. % 2012/11
Total	21 571 397	21 269 870	21 742 930	0.8	2.2
Total de extranjeros	17 683 193	16 870 266	17 205 712	-2.7	2.0
Extranjeros no residentes en México	17 447 061	16 482 715	16 751 068	-4.0	1.6
Visitantes Turistas	9 273 055	8 685 553	8 885 924	-4.2	2.3
Visitantes de negocios	278 307	443 599	640 548	n.a.	44.4
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada ^{1/}	97 962	177 150	310 029	n.a.	75.0
Visitantes de cruceo ^{2/}	4 414 507	4 084 968	3 689 046	n.a.	-9.7
Tripulación marítima	1 542 602	1 463 799	1 338 115	n.a.	-8.6
Tripulación aérea	187 636	251 561	267 320	42.5	6.3
Visitantes regionales ^{3/}	1 570 813	1 220 010	1 526 752	-2.8	25.1
Visitante razones humanitarias	-	-	10	n.a.	n.a.
Visitante con permiso de actividad remunerada	-	-	1 159	n.a.	n.a.
Trabajadores fronterizos	73 518	128 104	58 718	-20.1	-54.2
Diplomáticos	8 661	27 971	33 447	n.a.	19.6
Extranjeros residentes en México	236 132	387 551	454 644	92.5	17.3
Temporales ^{4/}	188 355	283 349	313 090	66.2	10.5
Permanentes ^{5/}	47 777	104 202	141 554	n.a.	35.8
Mexicanos	3 888 204	4 399 604	4 537 218	16.7	3.1
Residentes en el país	3 094 001	3 438 879	3 593 621	16.1	4.5
Residentes en el extranjero ^{6/}	666 173	822 522	782 775	17.5	-4.8
Diplomáticos	1 224	3 710	4 605	n.a.	24.1
Tripulación aérea	126 806	134 493	156 217	23.2	16.2

n.a. No aplica

1.2 Entradas de nacionales y extranjeros, enero-noviembre 2012^{p/}



Las cifras se refieren a eventos debido a que una misma persona pudo haber entrado al país en más de una ocasión.

^{1/} De enero a octubre la información incluye a transmigrantes, visitantes distinguidos y provisionales, en los términos del artículo 42, Fracc. II, VIII y X de la Ley General de Población. De noviembre a diciembre incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del artículo 52, Fracc. I y VI de la Ley de Migración y del artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferentes a turismo o negocios.

^{2/} De enero a octubre la información incluye a los visitantes locales marítimos, en los términos del artículo 42, Fracc. IX de la Ley General de Población. De noviembre a diciembre la información incluye a los visitantes marítimos de cruceros en términos de los artículos 87 y 89 del Reglamento de la Ley de Migración.

^{3/} De enero a octubre la información hace referencia a los "Visitantes locales terrestres", en los términos del artículo 42, Fracc. IX de la Ley General de Población. De noviembre a diciembre la información incluye a los "Visitantes regionales", en los términos del artículo 52, Fracc. III de la Ley de Migración y del artículo 132 de su Reglamento.

^{4/} De enero a octubre incluye a extranjeros con calidad migratoria de No Inmigrante con la característica de estudiantes, correspondientes, asilados, ministros de culto o asociados religiosos y visitantes (rentistas, técnicos, científicos, artistas, deportistas, consejeros y cargo de confianza), en términos del artículo 42 de la Ley General de Migración. De noviembre a diciembre incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del artículo 52, Fracc. de los artículos 191, 192 y 193 de su reglamento VII y VIII de la ley de Migración y artículo 138 de su Reglamento; así como a los que aún cuentan con tarjeta vigente de No Inmigrante en las características antes señaladas.

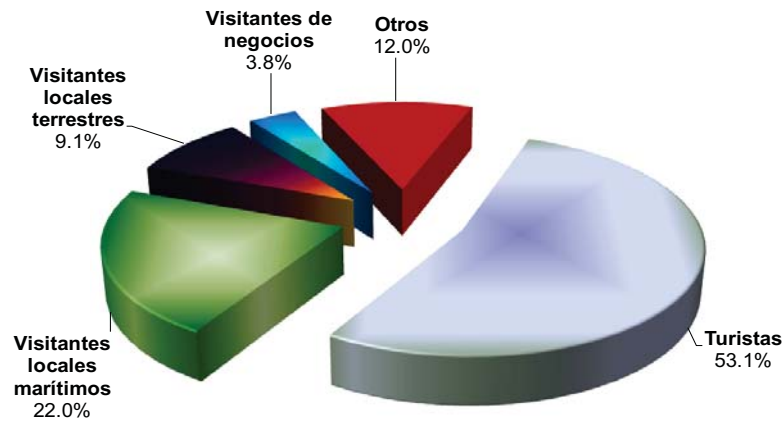
^{5/} De enero a octubre incluye a extranjeros con calidad migratoria de Inmigrantes e Inmigrados bajo los términos de los artículos 45, 48 y 52 de la Ley General de Población. De noviembre a diciembre incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del artículo 52, Fracc. IX de la Ley de Migración y artículo 139 de su Reglamento; así como a los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado, asilado político o de los inmigrantes que cuentan con 4 años continuos en esa condición, según el artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

^{6/} Incluye registros del Programa Paisano en los puntos de internación terrestre de la frontera norte. Vigencia del programa: Del 1o de noviembre de 2011 al 8 de enero de 2012 (operativo invierno 2011); del 12 de marzo al 16 de abril (operativo semana santa) y del 2 de julio al 31 de agosto (operativo verano).

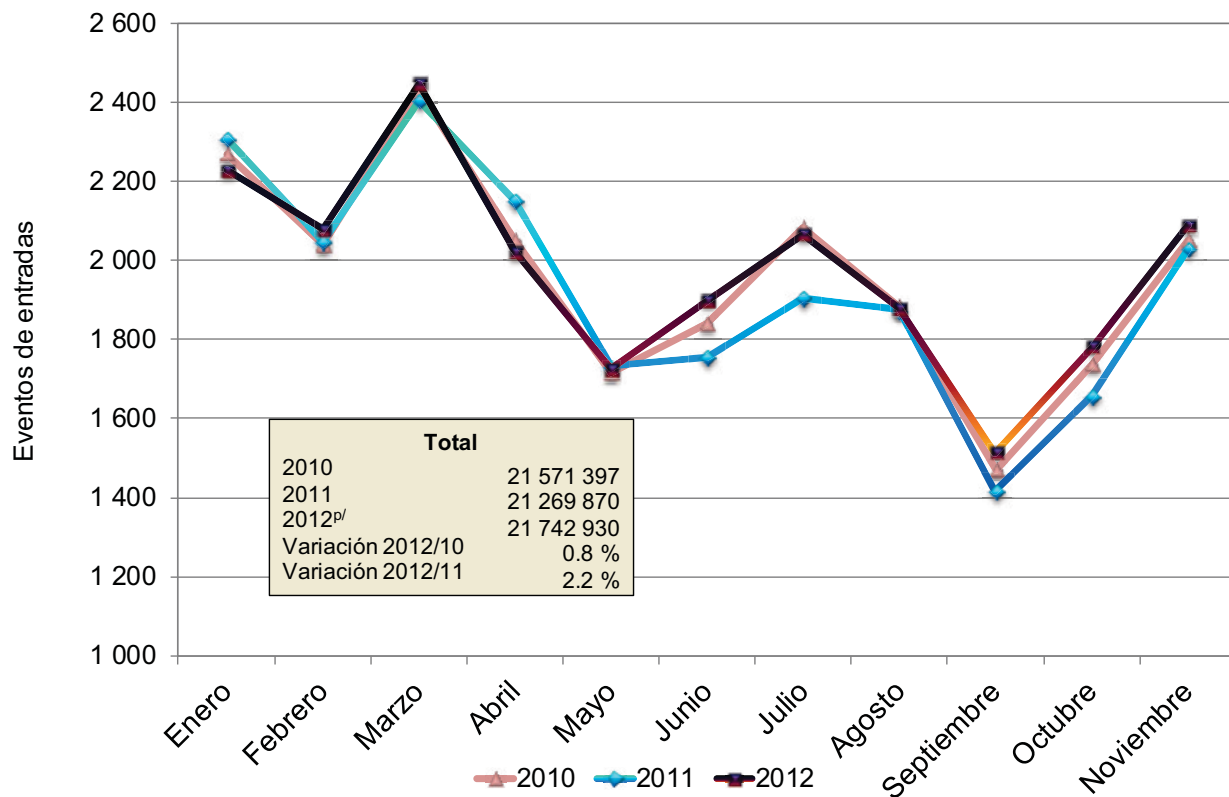
p/ Información preliminar

Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información del INM registrada en los puntos de internación a México.

1.3 Extranjeros no residentes en México, según condición de estancia, enero-noviembre 2012^{p/}



1.4 Entradas de nacionales y extranjeros, enero-noviembre 2010-2012^{p/}



Nota: Las cifras se refieren a eventos debido a que una misma persona pudo haber entrado al país en más de una ocasión.

^{p/} Información preliminar

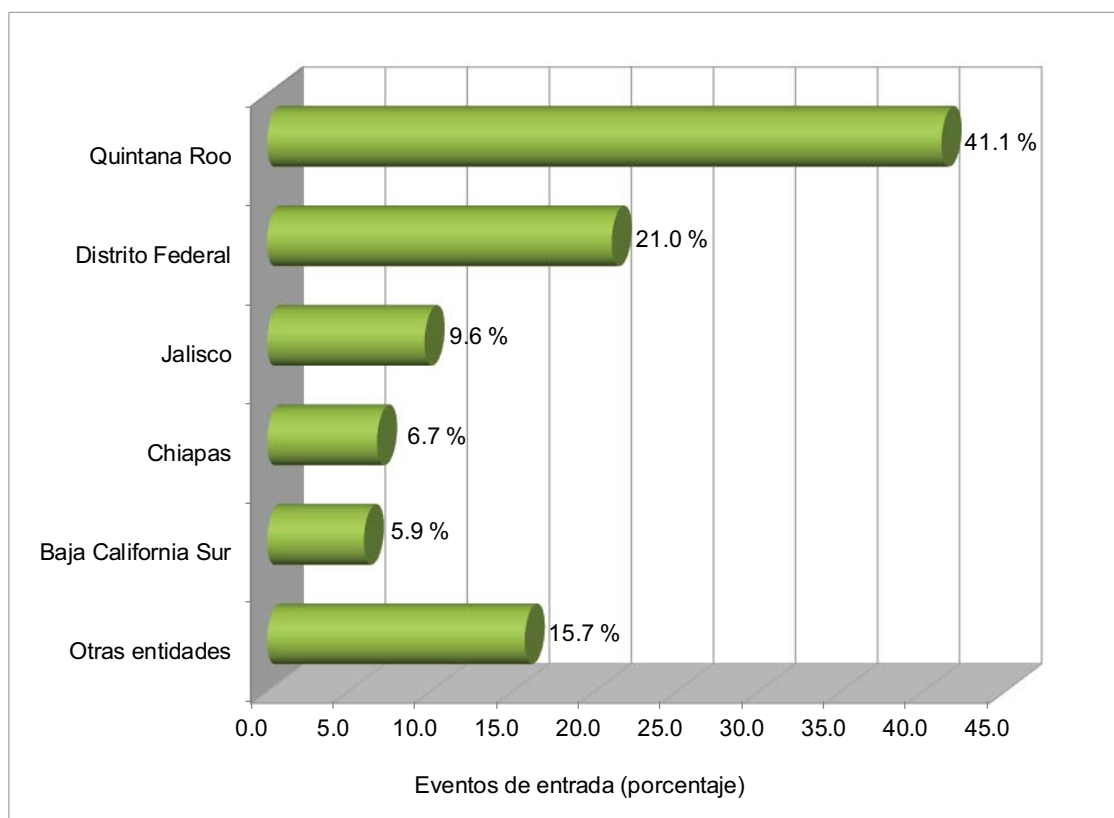
Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información del INM registrada en los puntos de internación a México.

1.5 Entradas de nacionales y extranjeros, según entidad federativa, enero-noviembre 2010-2012^{p/}

Delegación regional	Enero-Noviembre				
	2010	2011	2012 ^{p/}	Var. % 2012/10	Var. % 2012/11
Total general	21 571 397	21 269 870	21 742 930	0.8	2.2
Quintana Roo	9 148 811	9 150 508	8 938 002	-2.3	-2.3
Distrito Federal	4 013 215	4 163 733	4 563 860	13.7	9.6
Jalisco	2 144 680	2 110 037	2 080 075	-3.0	-1.4
Chiapas	1 602 295	1 308 759	1 466 563	-8.5	12.1
Baja California Sur	1 341 409	1 367 429	1 277 535	-4.8	-6.6
Baja California	576 962	612 944	689 237	19.5	12.4
Nuevo León	408 190	420 441	475 206	16.4	13.0
Tamaulipas	512 533	416 973	424 647	-17.1	1.8
Tabasco	38 741	173 901	294 603	n.a.	69.4
Otros	1 784 561	1 545 145	1 533 202	-14.1	-0.8

n.a. No aplica

1.6 Entradas de nacionales y extranjeros, según entidad federativa, enero-noviembre 2012^{p/}



^{p/} Información preliminar

Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información del INM registrada en los puntos de internación a México.

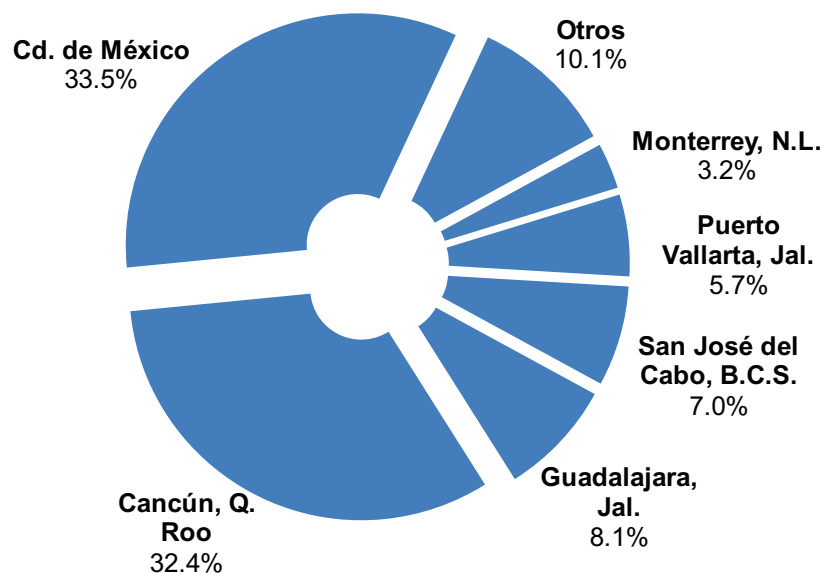
1.7 Entradas, según vía de internación, enero-noviembre 2010-2012^{p/}

Vía de entrada	Enero-Noviembre				
	2010	2011	2012 ^{p/}	Var. % 2012/10	Var. % 2012/11
Total de entradas	21 571 397	21 269 870	21 742 930	0.8	2.2
Vía Aérea	12 532 557	12 912 669	13 610 137	8.6	5.4
Vía marítima ^{1/}	6 000 778	5 600 113	5 076 073	-15.4	-9.4
Vía terrestre ^{2/}	3 038 062	2 757 088	3 056 720	0.6	10.9

1.8 Entradas aéreas, según principales puntos de internación, enero-noviembre 2010-2012^{p/}

Punto de internación	Enero-Noviembre				
	2010	2011	2012 ^{p/}	Var. % 2012/10	Var. % 2012/11
Total general	12 532 557	12 912 669	13 610 137	8.6	5.4
Cd. de México	4 013 215	4 163 733	4 563 860	13.7	9.6
Cancún, Q. Roo	4 096 502	4 233 473	4 412 166	7.7	4.2
Guadalajara, Jal.	941 369	1 122 058	1 097 646	16.6	-2.2
San José del Cabo, B.C.S.	896 398	908 692	954 806	6.5	5.1
Puerto Vallarta, Jal.	867 274	787 770	779 467	-10.1	-1.1
Monterrey, N.L.	366 578	373 218	430 521	17.4	15.4
Otros	1 351 221	1 323 725	1 371 671	1.5	3.6

1.9 Entradas aéreas, según principales puntos de internación, enero-noviembre 2012^{p/}



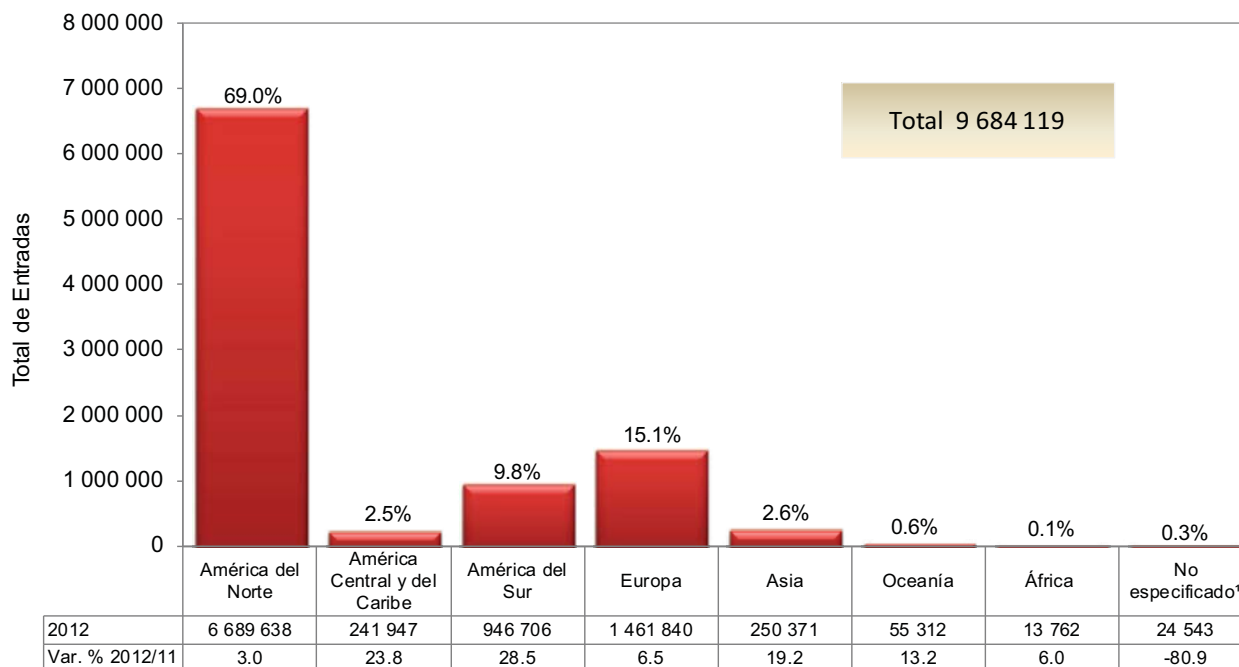
^{1/} A partir de enero de 2010 el flujo marítimo registra únicamente la entrada de pasajeros en embarcaciones de altura; es decir, aquellas embarcaciones que llegan del extranjero y tocan puerto mexicano por primera vez.

^{2/} No incluye la mayor parte de las entradas terrestres en la frontera norte, debido a las facilidades de movimientos de personas existente en una franja fronteriza de aproximadamente 30 Km.

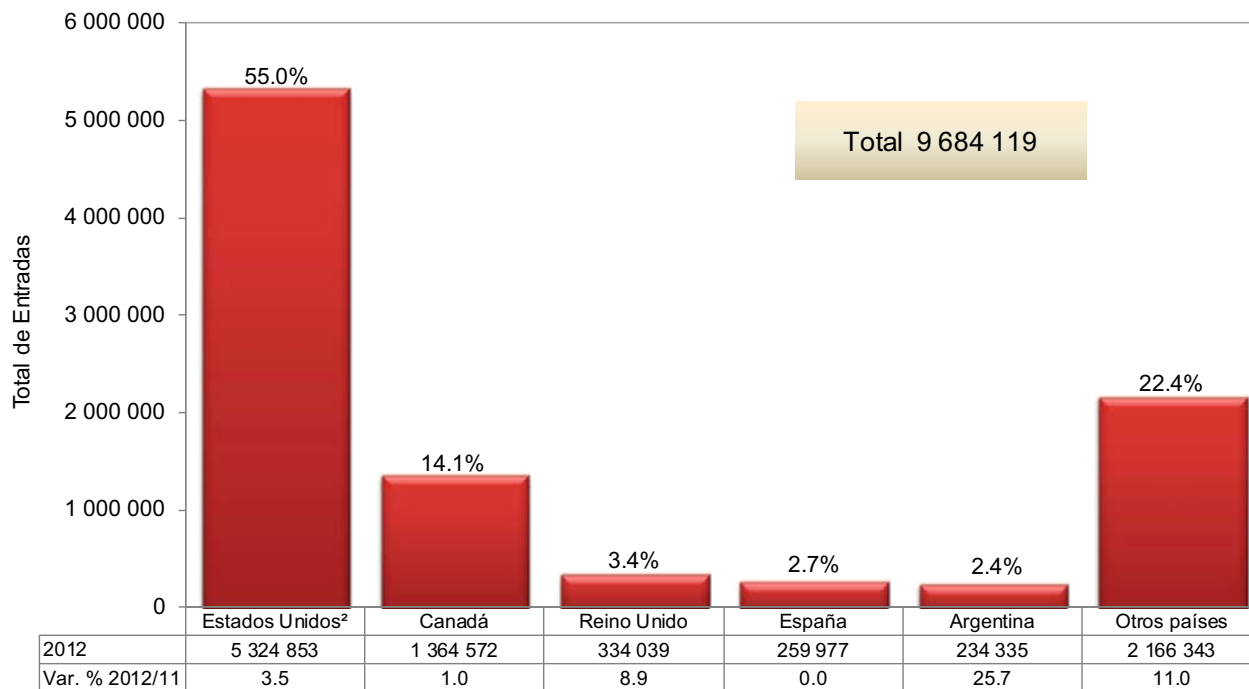
^{p/} Información preliminar

Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información registrada en los puntos de internación aéreos a México.

1.10 Entradas aéreas de extranjeros, según regiones del mundo, enero-noviembre 2012^{p/}



1. 11 Entradas aéreas de extranjeros, según país de nacionalidad, enero-noviembre 2012^{p/}



^{1/} Incluye a los apátridas y las formas migratorias no ingresadas al registro electrónico.

^{2/} Incluye los nacidos en Puerto Rico.

^{p/} Información preliminar

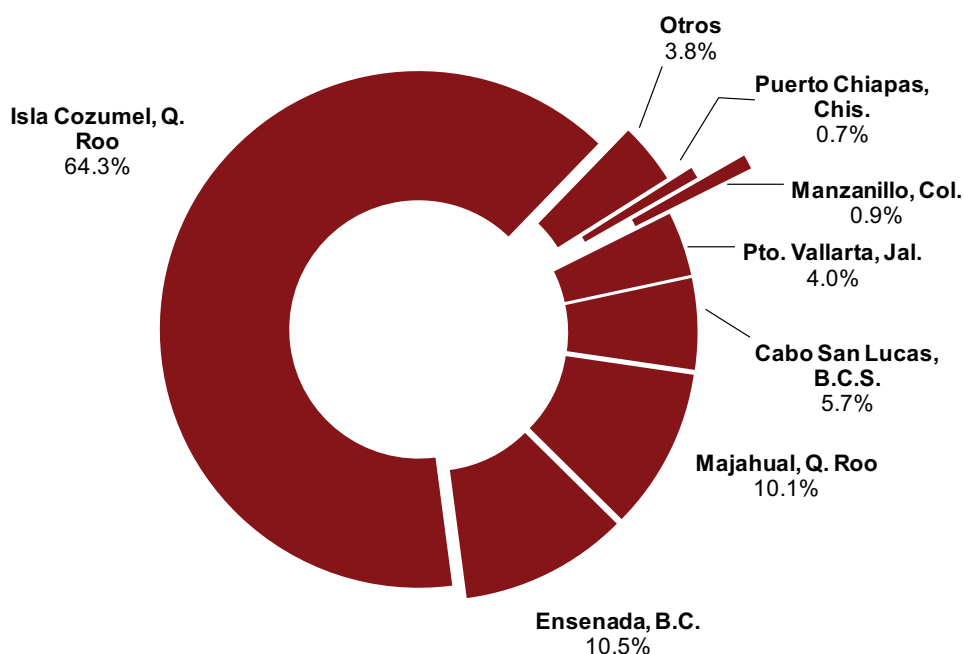
Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en registros electrónicos del INM de los puntos de internación aéreos a México.

1.12 Entradas marítimas,^{1/} según principales puntos de internación, enero-noviembre 2010-2012^{p/}

Punto de internación	Enero-Noviembre				
	2010	2011	2012 ^{p/}	Var. % 2012/10	Var. % 2012/11
Total general	6 000 778	5 600 113	5 076 073	-15.4	-9.4
Isla Cozumel, Q. Roo	3 514 632	3 444 581	3 261 190	-7.2	-5.3
Ensenada, B.C.	436 380	471 667	532 810	22.1	13.0
Majahual, Q. Roo	757 927	705 004	512 328	-32.4	-27.3
Cabo San Lucas, B.C.S.	418 526	420 513	289 803	-30.8	-31.1
Pto. Vallarta, Jal.	336 037	200 209	202 962	-39.6	1.4
Manzanillo, Col.	56 634	59 671	47 378	-16.3	-20.6
Puerto Chiapas, Chis.	16 250	11 780	36 994	n.a.	n.a.
Otros	464 392	286 688	192 608	-58.5	-32.8

n.a. No aplica

1.13 Entradas marítimas,^{1/} según principales puntos de internación, enero-noviembre 2012 ^{p/}



^{1/} A partir de enero de 2010 el flujo marítimo registra únicamente la entrada de pasajeros en embarcaciones de altura; es decir, aquellas embarcaciones que llegan del extranjero y tocan puerto mexicano por primera vez.

^{p/} Información preliminar

Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información del INM registrada en los puntos de internación marítima a México.

II. Documentación y legal estancia en México

2.1 Trámites migratorios seleccionados de legal estancia en México, enero-noviembre 2011-2012^{P/}

Trámites migratorios	Enero-Noviembre		
	2011	2012 ^{P/}	Var. %
Expedición de documentos para No Inmigrantes (FM3)	38 305	38 333	0.1
Prorroga de No Inmigrantes (FM3)	90 528	89 924	-0.7
Cambio de característica migratoria dentro de la calidad de No Inmigrante (FM3)	25 249	24 990	-1.0
Cambio de calidad migratoria de No Inmigrante a Inmigrante	16 603	15 737	-5.2
Expedición de documentos para Inmigrantes (FM2)	20 172	17 213	-14.7
Refrendo de Inmigrantes (FM2)	59 369	66 551	12.1
Cambio de característica migratoria dentro de la calidad de Inmigrante	727	662	-8.9
Declaratorias de Inmigrado ^{1/}	2 976	2 928	-1.6
Refugiados ^{2/}	247	241	-2.4
Expedición de Tarjeta de Visitante Regional (TVR) ^{3/}	64 249	62 890	-2.1
Expedición de Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF) ^{4/}	29 125	22 079	-24.2

DOCUMENTACIÓN Y LEGAL
ESTANCIA EN MÉXICO

2.2 Trámites migratorios seleccionados de legal estancia en México, enero-noviembre 2012^{P/}

Trámites migratorios	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Total
Expedición de documentos para No Inmigrantes (FM3)	3 370	3 384	3 701	2 767	3 193	2 883	2 926	4 281	4 218	4 218	3 392	38 333
Prorroga de No Inmigrantes (FM3)	8 544	9 443	10 234	7 408	7 971	7 474	7 110	7 768	6 924	8 713	8 335	89 924
Cambio de característica migratoria dentro de la calidad de No Inmigrante (FM3)	2 014	2 335	2 608	1 944	2 333	2 033	1 934	2 275	2 189	2 665	2 660	24 990
Cambio de calidad migratoria de No Inmigrante a Inmigrante	1 249	1 345	1 473	1 267	1 561	1 363	1 532	1 396	1 250	1 645	1 656	15 737
Expedición de documentos para Inmigrantes (FM2)	1 447	1 480	1 615	1 421	1 688	1 492	1 656	1 540	1 348	1 803	1 723	17 213
Refrendo de Inmigrantes (FM2)	5 859	5 690	6 693	5 385	6 424	6 198	5 826	6 130	5 268	6 738	6 340	66 551
Cambio de característica migratoria dentro de la calidad de Inmigrante	51	46	79	60	68	61	45	70	54	68	60	662
Declaratorias de Inmigrado ^{1/}	255	195	261	269	263	281	310	223	221	334	316	2 928
Refugiados ^{2/}	22	10	26	6	34	16	24	8	32	53	10	241
Expedición de Tarjeta de Visitante Regional (TVR) ^{3/}	6 675	5 812	7 399	5 642	5 844	6 312	5 700	5 045	4 269	4 564	5 628	62 890
Expedición de Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF) ^{4/}	3 457	1 506	1 383	1 727	1 811	1 901	1 689	1 385	2 197	2 485	2 538	22 079

^{1/} Documento que otorga la residencia definitiva en México en los términos de los artículos 52 y 54 de la Ley General de Población. A partir de mayo incluye a los nuevos refugiados y a los refugiados que debían prorrogar su estancia en México y se les otorgó la calidad de inmigrado del artículo 48 de la Ley de Refugiados y Protección Complementaria, publicada el 27 de enero de 2011 en el Diario Oficial de la Federación.

^{2/} La información se refiere a extranjeros documentados por primera vez en la condición de refugiado. A partir de mayo de 2011 el dato refiere a Inmigrantes refugiados que adquieren la residencia permanente en México, según el Artículo 48 de la Ley de Refugiados y Protección Complementaria, publicada el 27 de enero de 2011 en el Diario Oficial de la Federación.

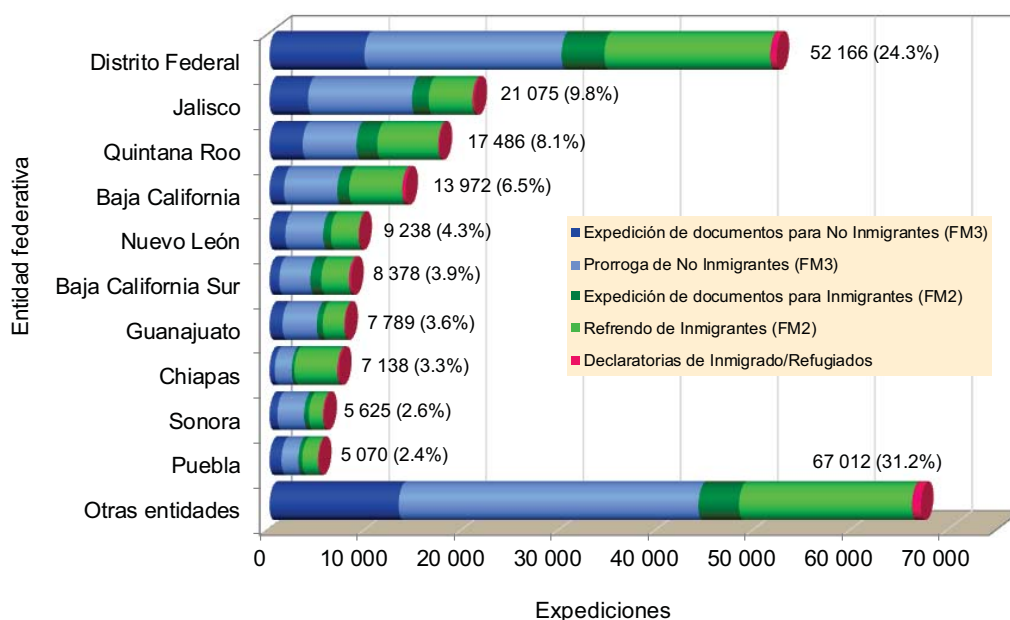
^{3/} De enero a octubre, la información incluye a los guatemaltecos y beliceños documentados con la Forma Migratoria de Visitante Local (FMVL). De noviembre a diciembre incluye a los nacionales de Guatemala y Belice documentados con la Tarjeta de Visitante Regional, en los términos del art. 52, Fracc. III de la Ley de Migración; del art. 136 de su Reglamento y los arts. 72, 173 y 74 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

^{4/} De enero a octubre, la información incluye a los guatemaltecos y beliceños documentados con la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF). De noviembre a diciembre incluye a los nacionales de Guatemala y Belice documentados con la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo, en los términos del art. 52, Fracc. III de la Ley de Migración; del art. 136 de su Reglamento y los arts. 75, 76 y 77 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

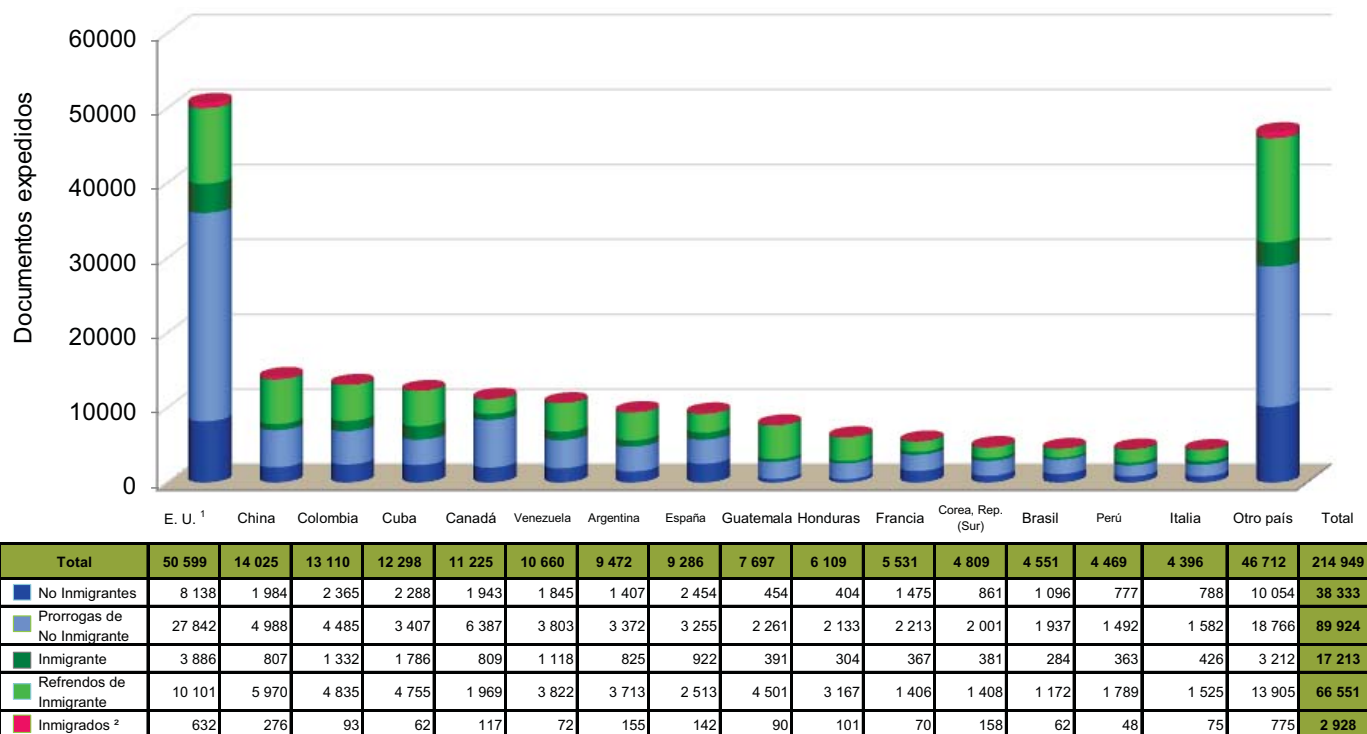
^{P/} Información preliminar.

Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información registrada en las oficinas de trámites del INM.

2.3 Expedición de documentos para No Inmigrante, Inmigrante e Inmigrado otorgados por el INM, según entidad federativa de expedición, enero-noviembre 2012^{P/}



2.4 Expedición de documentos para No Inmigrante, Inmigrante e Inmigrado otorgados por el INM, según país de nacionalidad, enero-noviembre 2012^{P/}



^{1/} Incluye los nacidos en Puerto Rico.

^{2/} A partir de mayo de 2011 la información incluye a los refugiados que adquieren la residencia permanente en México, según el artículo 48 de la Ley de Refugiados y Protección Complementaria publicada el 27 de enero de 2011 en el Diario Oficial de la Federación.

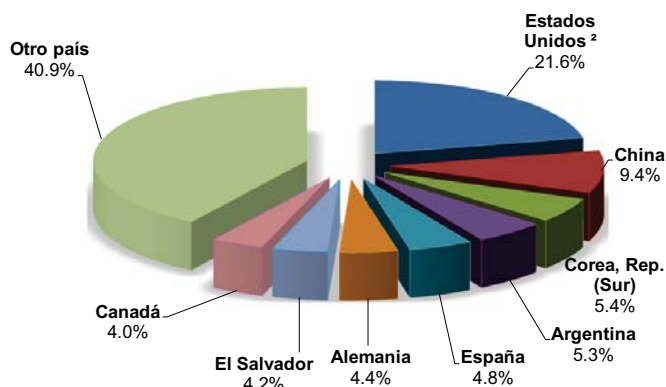
^{P/} Información preliminar.

Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información registrada en las oficinas de trámites del INM.

2.5 Declaratorias de Inmigrado,^{1/} según país de nacionalidad, enero-noviembre 2011-2012^{P/}

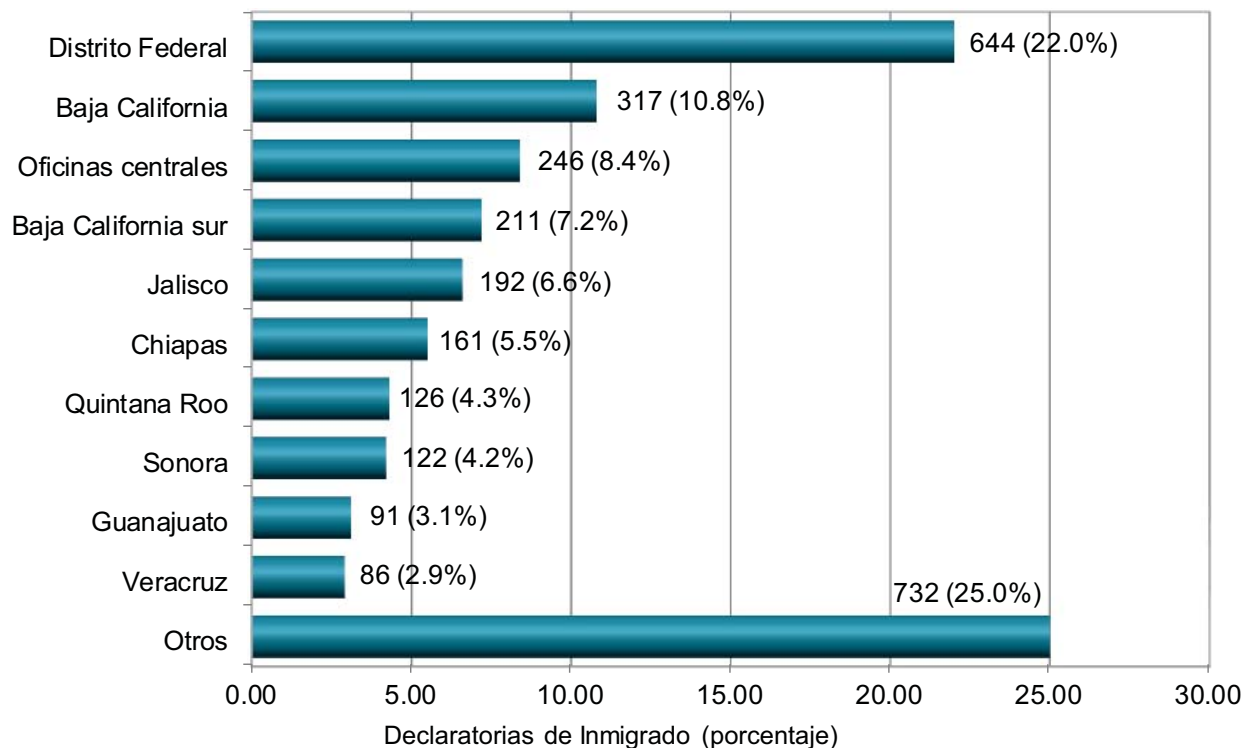
País de nacionalidad	Enero-Noviembre	
	2011	2012 ^{P/}
Total	2 976	2 928
Estados Unidos ²	705	632
China	156	276
Corea, Rep. (Sur)	168	158
Argentina	156	155
España	128	142
Alemania	132	130
El Salvador	165	123
Canadá	106	117
Honduras	57	101
Colombia	134	93
Otro país	1 069	1 001

2.6 Declaratorias de Inmigrado,^{1/} según principales nacionalidades, enero-noviembre 2012^{P/}



DOCUMENTACIÓN Y LEGAL ESTANCIA EN MÉXICO

2.7 Declaratorias de Inmigrado,^{1/} según entidad federativa de trámite, enero-noviembre 2012^{P/}



^{1/} Documento que otorga la residencia definitiva en México en los términos de los artículos 52 y 54 de la Ley General de Población. Incluye a los refugiados que se les otorgó la calidad de Inmigrado en los términos del artículo 48 de la ley de refugiados y protección complementaria, de enero de 2011.

^{2/} Incluye a los nacidos en Puerto Rico.

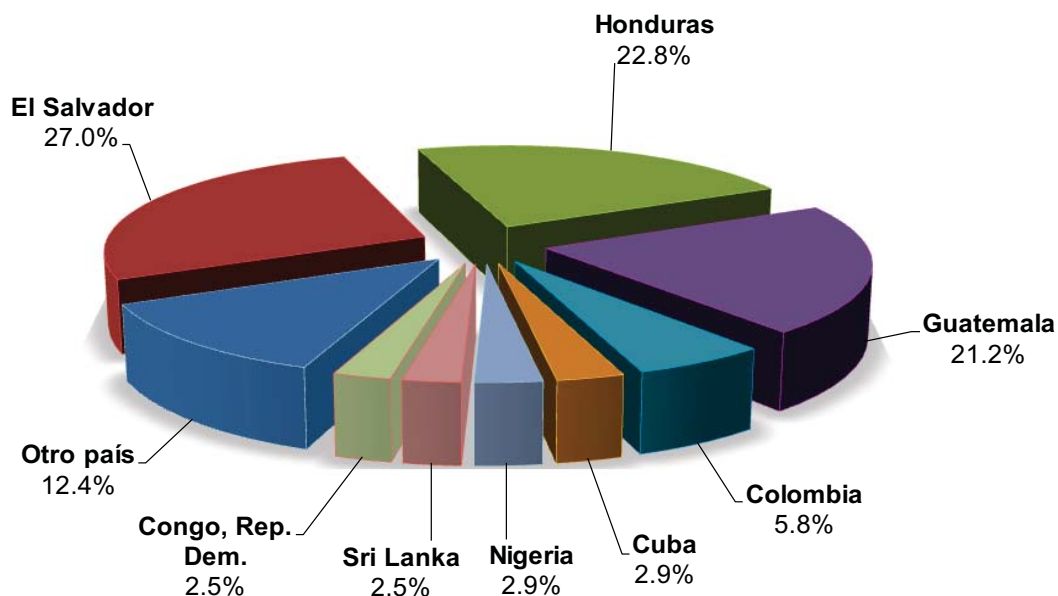
^{P/} Información preliminar.

Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información registrada en las oficinas de trámites del INM.

2.8 Extranjeros documentados como refugiados, según país de nacionalidad, enero-noviembre 2011-2012^{p/}

País de nacionalidad	Enero-Noviembre	
	2011	2012 ^{p/}
Total	247	241
El Salvador	85	65
Honduras	26	55
Guatemala	28	51
Colombia	30	14
Cuba	1	7
Nigeria	16	7
Sri Lanka	3	6
Congo, Rep. Dem.	5	6
Otro país	53	30

2.9 Extranjeros documentados como refugiados, según país de nacionalidad, enero-noviembre 2012^{p/}



Nota: La información se refiere a extranjeros documentados por primera vez en la condición de refugiado, según el Artículo 48 de la Ley de Refugiados y Protección Complementaria, publicada el 27 de enero de 2011 en el Diario Oficial de la Federación.

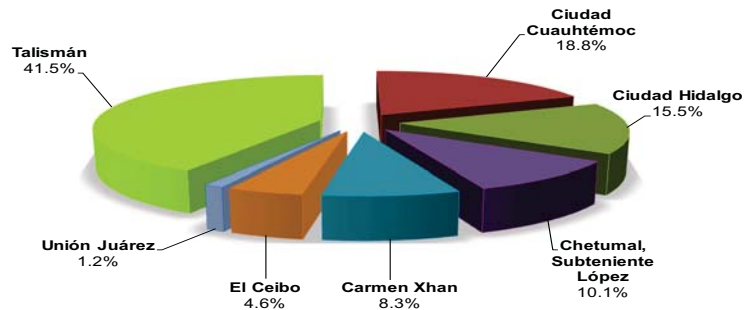
^{p/} Información preliminar.

Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información registrada en las oficinas de trámites del INM.

2.10 Expedición de Tarjeta de Visitante Regional para Guatemaltecos y Beliceños (TVR),^{1/} según entidad federativa, enero-noviembre 2011-2012^{p/}

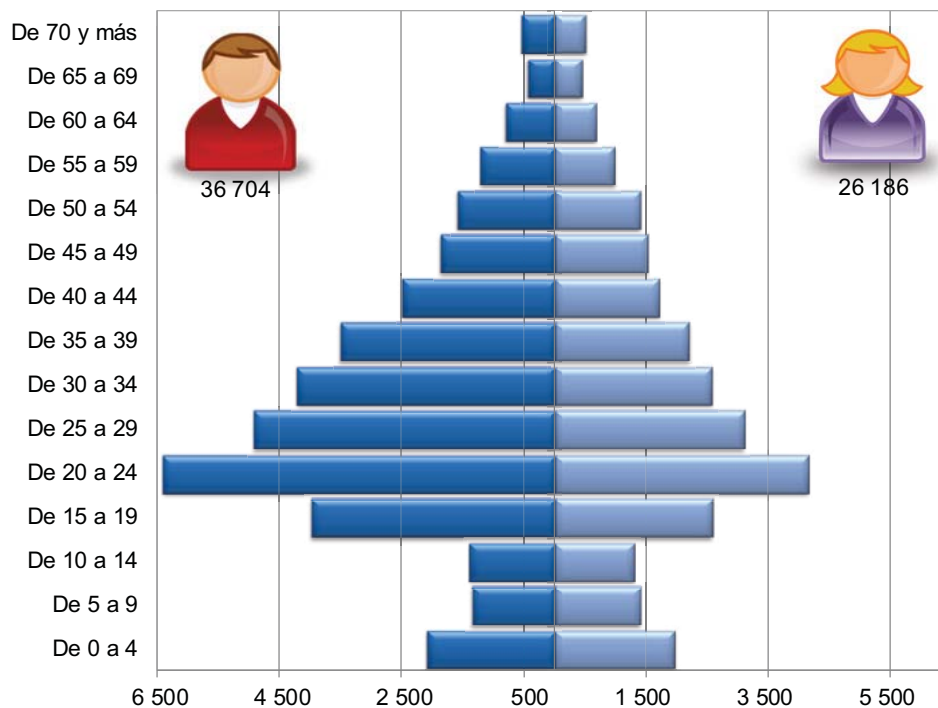
Entidad federativa de expedición	Enero-Noviembre		
	2011	2012 ^{p/}	Var. %
Total	64 249	62 890	- 2.1
Chiapas	51 765	53 649	3.6
Tabasco	2 700	2 901	7.4
Quintana Roo	9 784	6 340	- 35.2

2.11 Tarjeta de Visitante Regional para Guatemaltecos y Beliceños (TVR),^{1/} según punto de expedición, enero-noviembre 2012^{p/}



DOCUMENTACIÓN Y LEGAL ESTANCIA EN MÉXICO

2.12 Expedición de Tarjeta de Visitante Regional para Guatemaltecos y Beliceños (TVR),^{1/} según grupo quinquenales de edad y sexo, enero-noviembre 2012^{p/}

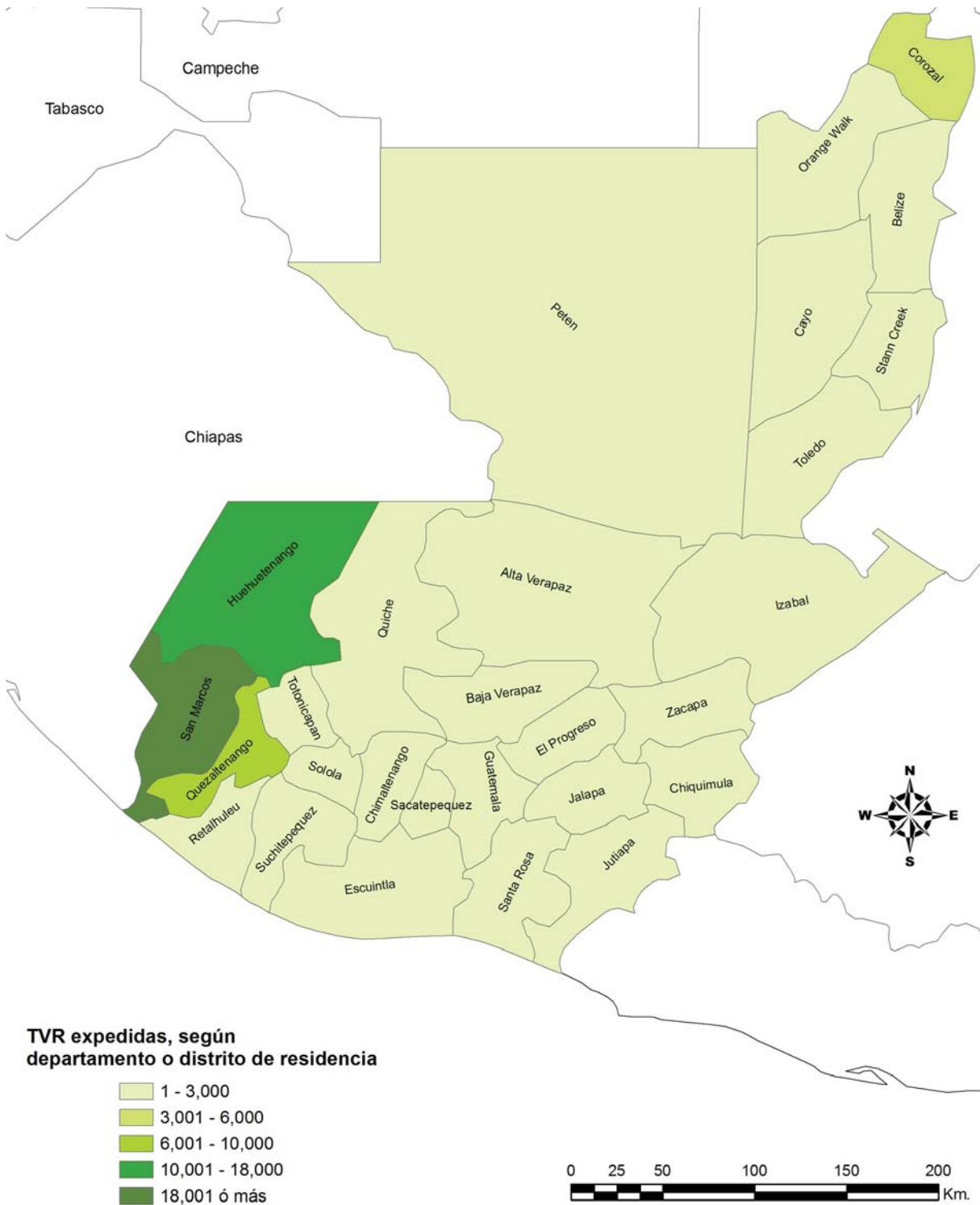


^{1/} De enero a octubre, la información incluye a los guatemaltecos y beliceños documentados con la Forma Migratoria de Visitante Local (FMVL). De noviembre a diciembre incluye a los nacionales de Guatemala y Belice documentados con la Tarjeta de Visitante Regional (TVR), en los términos del art. 52, Fracc. III de la Ley de Migración; del art. 136 de su Reglamento y los arts. 72, 173 y 74 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios

^{p/} Información preliminar.

Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información registrada por las delegaciones del INM en Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.

2.13 Expedición de Tarjeta de Visitante Regional para Guatemaltecos y Beliceños (TVR),^{1/} según distrito beliceño ó departamento guatemalteco de residencia, enero-noviembre 2012^{2/}



^{1/} De enero a octubre, la información incluye a los guatemaltecos y beliceños documentados con la Forma Migratoria de Visitante Local (FMVL). De noviembre a diciembre incluye a los nacionales de Guatemala y Belice documentados con la Tarjeta de Visitante Regional (TVR), en los términos del art. 52, Fracc. III de la Ley de Migración; del art. 136 de su Reglamento y los arts. 72, 173 y 74 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

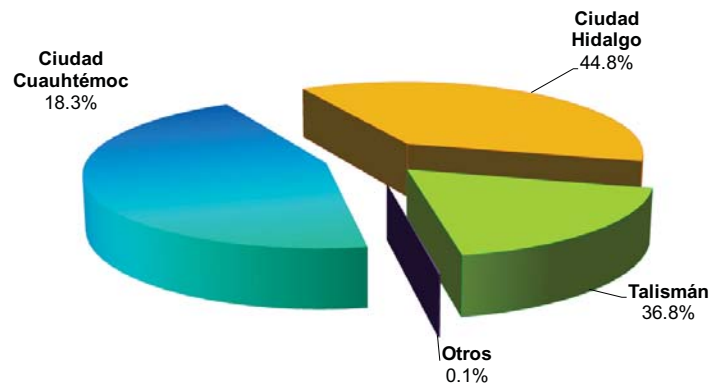
^{2/} Información preliminar.

Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información registrada por las delegaciones del INM en Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.

2.14 Documentación de Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF),^{1/} según entidad federativa, enero-noviembre 2011-2012^{p/}

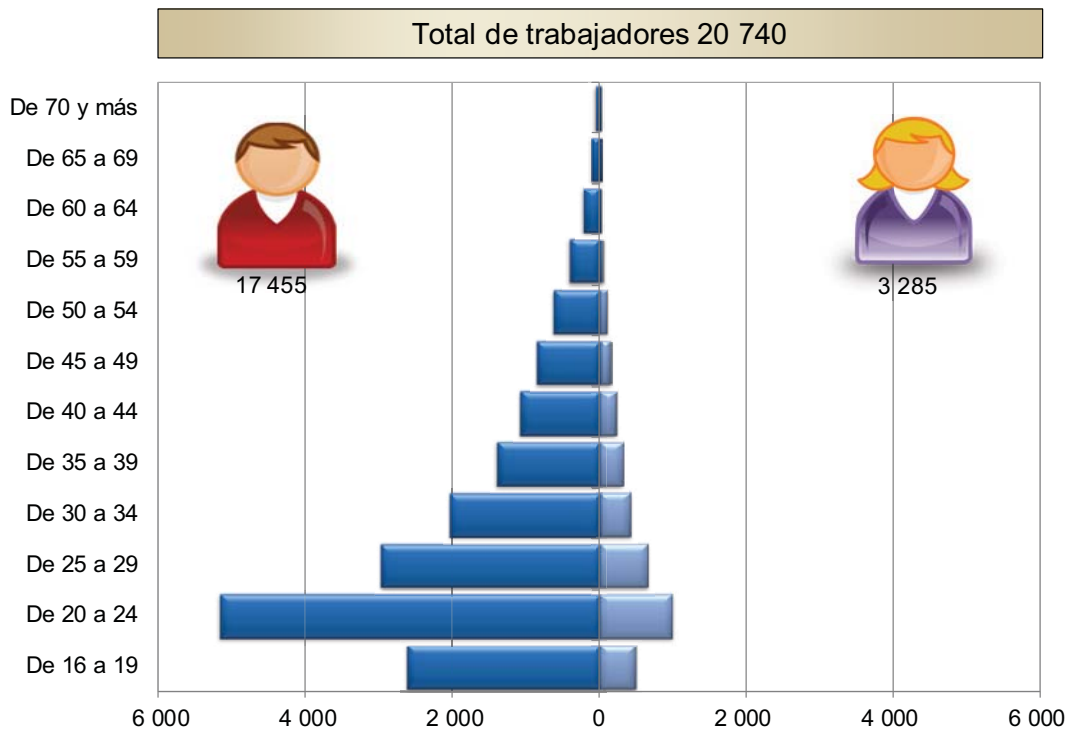
Entidad federativa de documentación	Enero-Noviembre		
	2011	2012 ^{p/}	Var. %
Total	29 125	22 079	- 24.2
Chiapas	29 091	22 052	- 24.2
Tabasco	29	26	- 10.3
Quintana Roo	5	1	- 80.0

2.15 Documentación de Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo,^{1/} según punto de expedición, enero-noviembre 2012^{p/}



DOCUMENTACIÓN Y LEGAL ESTANCIA EN MÉXICO

2.16 Extranjeros documentados para trabajar con una Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF),^{2/} según grupo quinquenales de edad y sexo, enero-noviembre 2012^{p/}



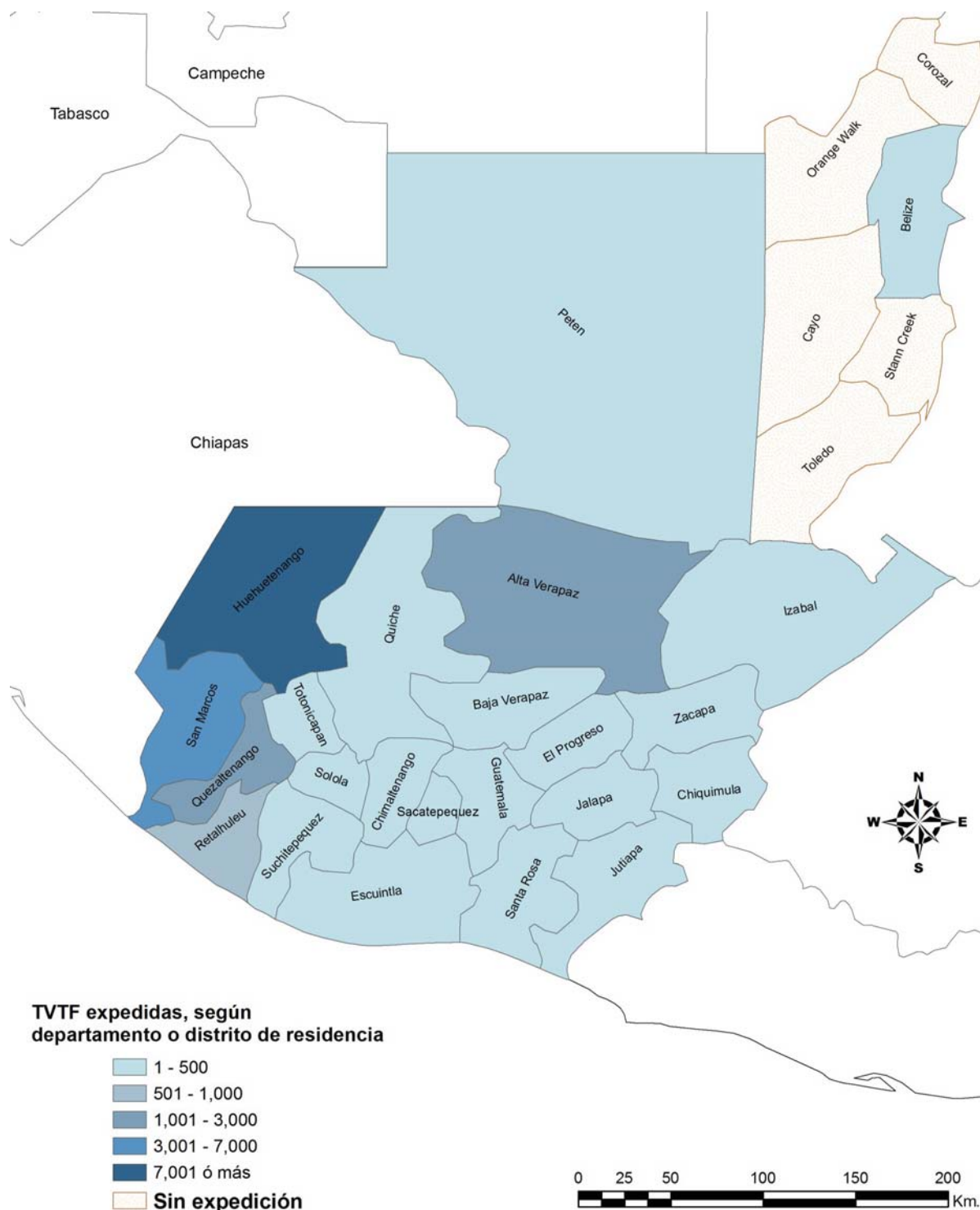
^{1/} De enero a octubre, la información incluye a los guatemaltecos y beliceños documentados con la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF). De noviembre a diciembre incluye a los nacionales de Guatemala y Belice documentados con la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF), en los términos del art. 52, Fracc. III de la Ley de Migración; del art. 136 de su Reglamento y los arts. 75, 76 y 77 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

^{2/} Excluye las TVTF expedidas a familiares que acompañan a los trabajadores.

^{p/} Información preliminar.

Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información registrada por las delegaciones del INM en Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.

2.17 Expedición de Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF),^{1/} según distrito beliceño ó departamento guatemalteco de residencia, enero-noviembre 2012^{p/}



^{1/} De enero a octubre, la información incluye a los guatemaltecos y beliceños documentados con la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo (FMTF). De noviembre a diciembre incluye a los nacionales de Guatemala y Belice documentados con la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo, en los términos del art. 52, Fracc. III de la Ley de Migración; del art. 136 de su Reglamento y los arts. 75,76 y 77 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

^{p/} Información preliminar.

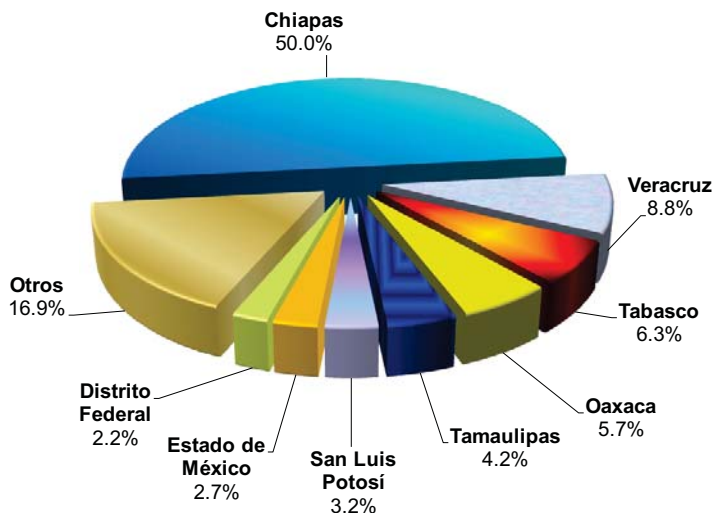
Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información registrada por las delegaciones del INM en Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.

III.
Extranjeros
alojados y
devueltos

3.1 Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, según entidad federativa, enero-noviembre 2011-2012^{P/}

Entidad federativa	Enero-Noviembre		
	2011	2012 ^{P/}	Var. %
Total	63 072	85 100	34.9
Chiapas	28 086	42 662	51.9
Veracruz	3 865	7 482	93.6
Tabasco	5 912	5 330	-9.8
Oaxaca	4 780	4 880	2.1
Tamaulipas	2 020	3 538	75.1
San Luis Potosí	2 617	2 699	3.1
Estado de México	1 704	2 311	35.6
Distrito Federal	1 341	1 846	37.7
Otros	12 747	14 352	12.6

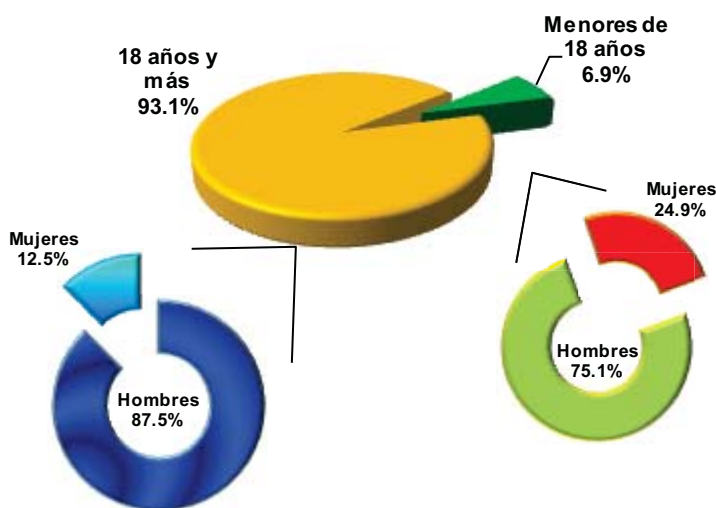
3.2 Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, según entidad federativa, enero-noviembre 2012^{P/}



3.3 Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, según grupo de edad y sexo, enero-noviembre 2012^{P/}

Edad y sexo	Enero-Noviembre		
	2011	2012 ^{P/}	Var. %
Total General	63 072	85 100	34.9
18 años y más	59 194	79 268	33.9
Hombres	51 482	69 340	34.7
Mujeres	7 712	9 928	28.7
Menores de 18 años	3 878	5 832	50.4
Hombres	2 950	4 379	48.4
Mujeres	928	1 453	56.6

3.4 Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, según grupo de edad y sexo, enero-noviembre 2012^{P/}



EXTRANJEROS ALOJADOS Y DEVUELTOS

Nota: De enero a octubre la información incluye a los eventos de extranjeros asegurados y a los centroamericanos acogidos al "Memorándum de entendimiento entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, de la República de El Salvador, de la República de Guatemala, de la República de Honduras y de la República de Nicaragua, para la repatriación digna, ordenada, ágil y segura de nacionales centroamericanos migrantes vía terrestre" suscrito el 5 de mayo de 2006 y su anexo del 26 de abril de 2007; mismos que después son devueltos a sus países de origen. De noviembre a diciembre incluye a los extranjeros presentados y los acogidos al Memorándum.

La información es la suma de los extranjeros ingresados en las estaciones migratorias del INM bajo el procedimiento administrativo de presentación y los centroamericanos acogidos al Memorándum de repatriación:

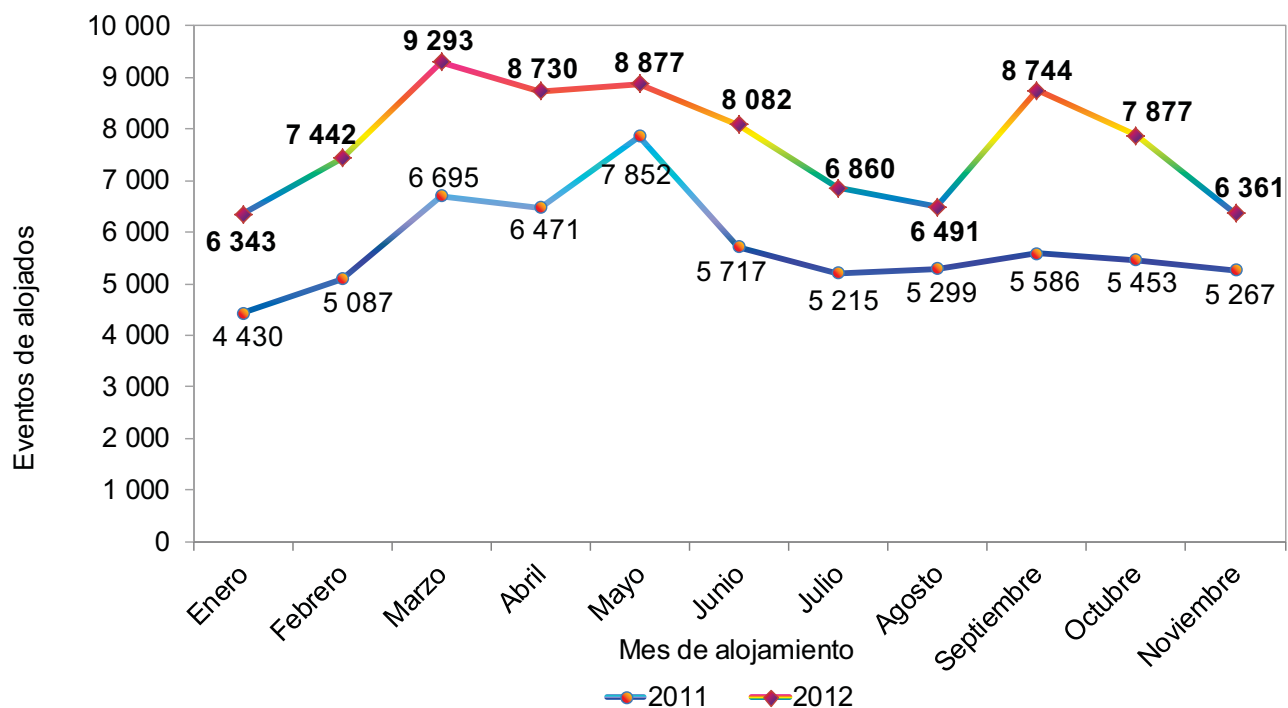
Eventos de extranjeros presentados: Se refiere a eventos de migrantes alojados temporalmente en estaciones migratorias que no acreditan su situación migratoria, según lo previsto en los artículos 99, 112 y 113 de la Ley de Migración y del artículo 222 de su Reglamento.

Eventos de alojados acogidos a la repatriación voluntaria: Se refiere a eventos de migrantes que se acogieron al Memorándum de repatriación antes señalado; mismos que después son devueltos a sus países de origen.

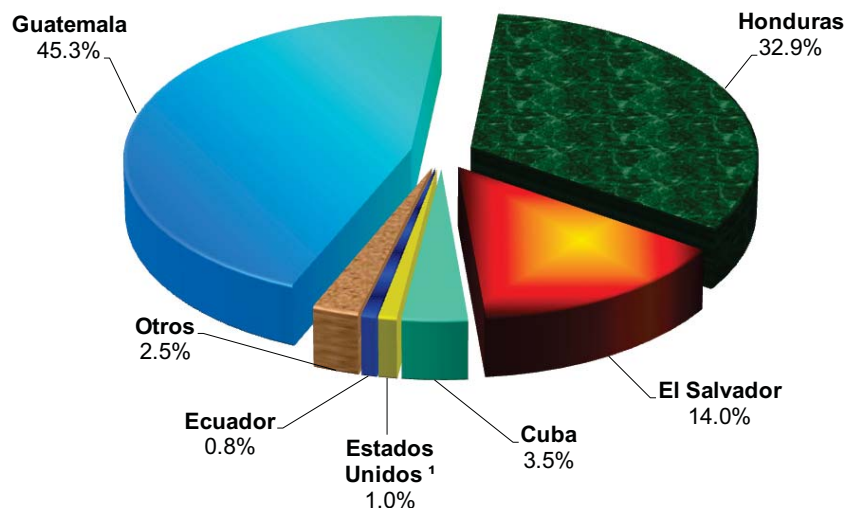
^{P/} Información preliminar

Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información registrada en las estaciones migratorias, oficinas centrales y locales y del INM.

3.5 Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, enero-noviembre 2011-2012^{P/}



3.6 Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias, según principales países de nacionalidad, enero-noviembre 2012^{P/}



^{1/} Incluye los nacidos en Puerto Rico.

Nota: De enero a octubre la información incluye a los eventos de extranjeros asegurados y a los centroamericanos acogidos al "Memorándum de entendimiento entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, de la República de El Salvador, de la República de Guatemala, de la República de Honduras y de la República de Nicaragua, para la repatriación digna, ordenada, ágil y segura de nacionales centroamericanos migrantes vía terrestre" suscrito el 5 de mayo de 2006 y su anexo del 26 de abril de 2007; mismos que después son devueltos a sus países de origen. De noviembre a diciembre incluye a los extranjeros presentados y los acogidos al Memorándum.

La información es la suma de los extranjeros ingresados en las estaciones migratorias del INM bajo el procedimiento administrativo de presentación y los centroamericanos acogidos al Memorándum de repatriación:

Eventos de extranjeros presentados: Se refiere a eventos de migrantes alojados temporalmente en estaciones migratorias que no acreditan su situación migratoria, según lo previsto en los artículos 99, 112 y 113 de la Ley de Migración y del artículo 222 de su Reglamento.

Eventos de alojados acogidos a la repatriación voluntaria: Se refiere a eventos de migrantes que se acogieron al Memorándum de repatriación antes señalado; mismos que después son devueltos a sus países de origen.

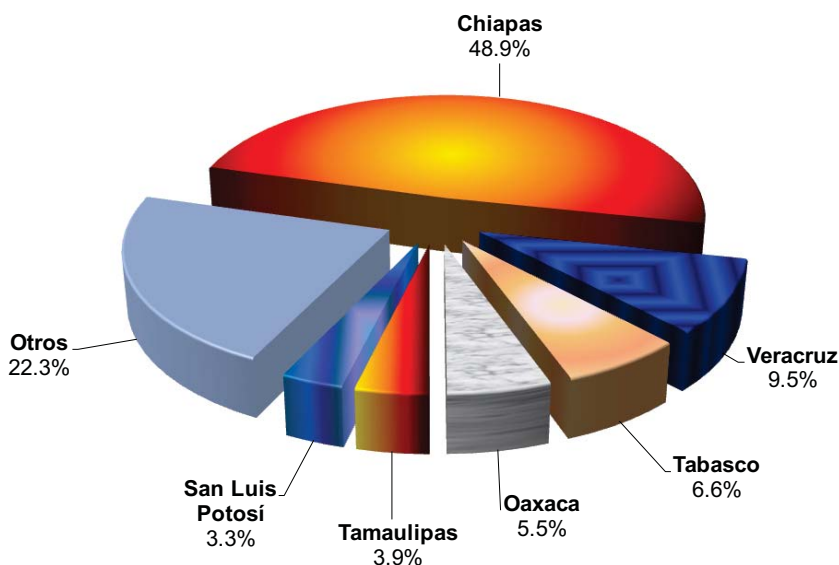
^{P/} Información preliminar

Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información registrada en las estaciones migratorias, oficinas centrales y locales y del INM.

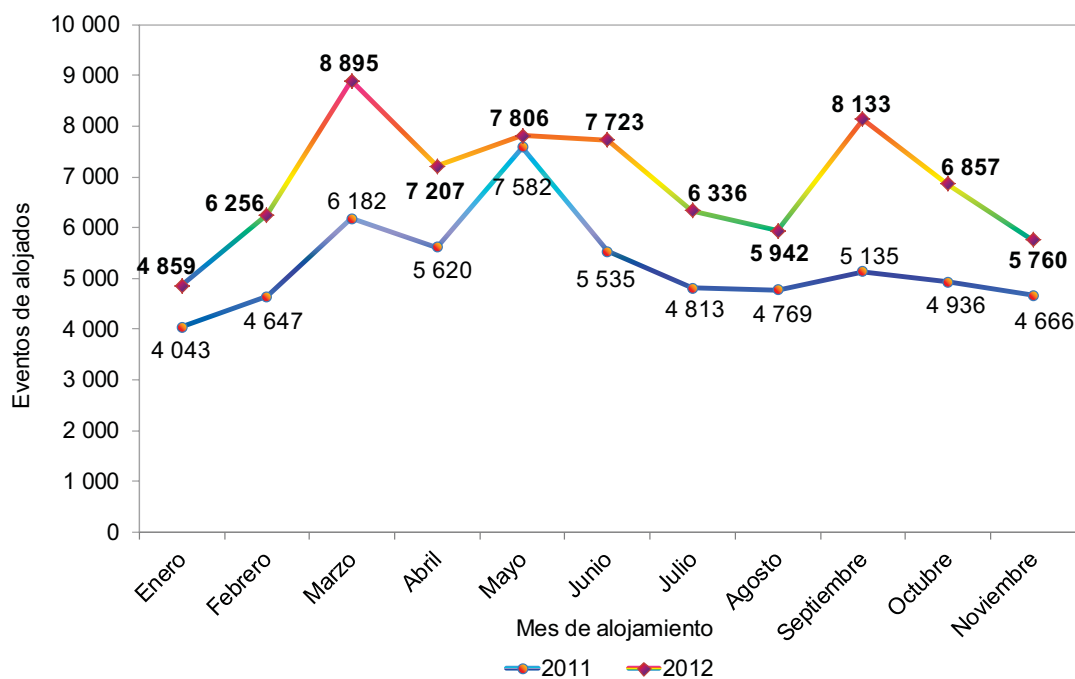
3.7 Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según entidad federativa, enero-noviembre 2011-2012^{P/}

Entidad federativa	Enero-Noviembre		
	2011	2012 ^{P/}	Var %
Total	57 928	75 774	30.8
Chiapas	26 219	37 025	41.2
Veracruz	3 796	7 208	89.9
Tabasco	5 422	4 967	- 8.4
Oaxaca	4 376	4 196	- 4.1
Tamaulipas	1 675	2 979	77.9
San Luis Potosí	2 279	2 487	9.1
Estado de México	1 599	2 188	36.8
Distrito Federal	1 617	2 022	25.0
Otros	10 945	12 702	16.1

3.8 Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según entidad federativa, enero-noviembre 2012^{P/}



3.9 Eventos de extranjeros devueltos por el INM, enero-noviembre 2011-2012^{P/}



EXTRANJEROS ALOJADOS Y DEVUELTOS

De enero a octubre la información hace referencia a eventos de expulsión, repatriación y menores devueltos. De noviembre a diciembre, la información incluye a extranjeros deportados y de retorno asistido, así como menores de retorno asistido.

Eventos de deportación: Se refiere a devoluciones de migrantes a su país de origen que no observaron las disposiciones contenidas en la Ley de Migración y su reglamento, según lo previsto en el artículo 111, 115 y 122 de dicha Ley y de los artículos 242 y 243 de su Reglamento, previo proceso administrativo de presentación, según lo establecido en el artículo 99 de la misma Ley.

Eventos de retorno asistido: Se refiere a eventos de migrantes de 18 años y más, que solicitaron el beneficio de retorno asistido para ser devuelto a su país de origen, según lo previsto en el artículo 111, 115, 118 y 119 de la Ley de Migración y del artículo 193 de su Reglamento, previo proceso administrativo de presentación según lo establecido en el artículo 99 de la misma Ley. También incluye a los centroamericanos reapatriados bajo el Memorándum de repatriación antes mencionado.

Eventos de retorno asistido de menores: Se refiere a devoluciones de menores de 18 años devueltos a su país de origen, según lo previsto en el artículo 111, 115, 118 y 120 de la Ley de Migración y del artículo 193 de su Reglamento.

^{P/} Información preliminar

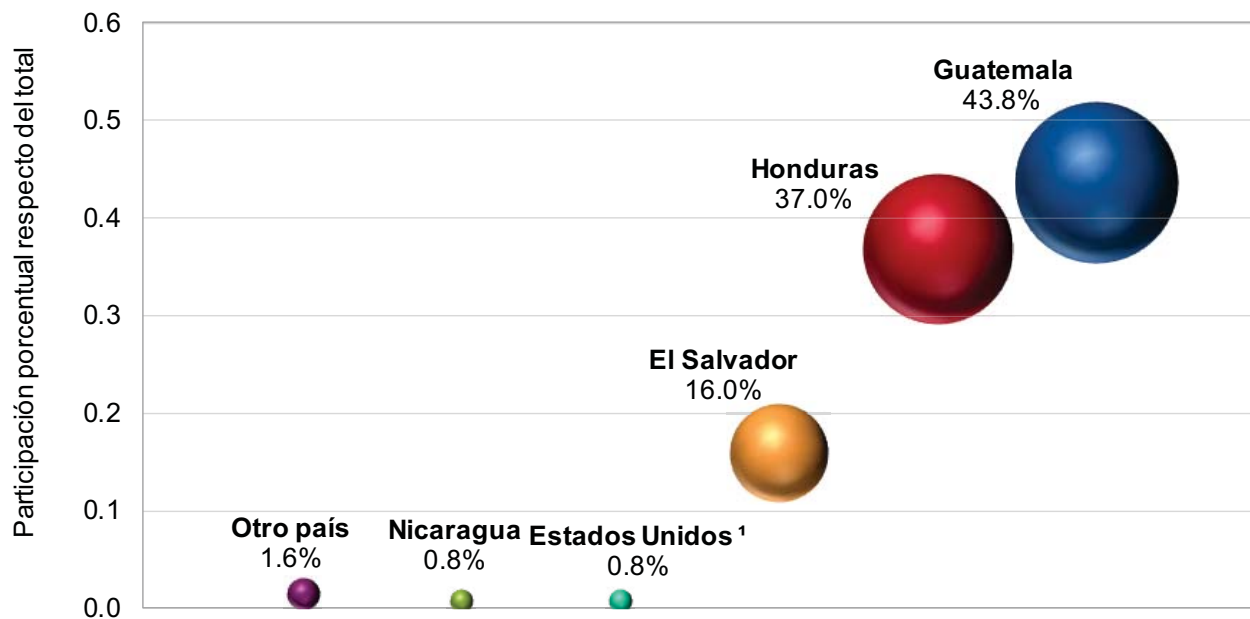
Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información registrada en las estaciones migratorias, oficinas centrales y locales y del INM.

3.10 Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según país de nacionalidad, enero-noviembre 2011-2012^{p/}

País de nacionalidad	Enero-Noviembre		
	2011	2012 ^{p/}	Var. %
Total	57 928	75 774	30.8
Guatemala	29 255	33 239	13.6
Honduras	17 889	28 020	56.6
El Salvador	8 427	12 111	43.7
Estados Unidos ¹	480	606	26.3
Nicaragua	647	577	- 10.8
Ecuador	540	483	- 10.6
Cuba	123	310	n.a.
Colombia	112	103	- 8.0
Haití	6	68	n.a.
Belice	24	67	n.a.
Otro país	425	190	- 55.3

n.a. No aplica

3.11 Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según país de nacionalidad, enero-noviembre 2012^{p/}



Principales países de nacionalidades de los extranjeros devueltos

^{1/} Incluye a los nacidos en Puerto Rico.

De enero a octubre la información hace referencia a eventos de expulsión, repatriación y menores devueltos. De noviembre a diciembre, la información incluye a extranjeros deportados y de retorno asistido, así como menores de retorno asistido.

Eventos de deportación: Se refiere a devoluciones de migrantes a su país de origen que no observaron las disposiciones contenidas en la Ley de Migración y su reglamento, según lo previsto en el artículo 111, 115 y 122 de dicha Ley y de los artículos 242 y 243 de su Reglamento, previo proceso administrativo de presentación, según lo establecido en el artículo 99 de la misma Ley.

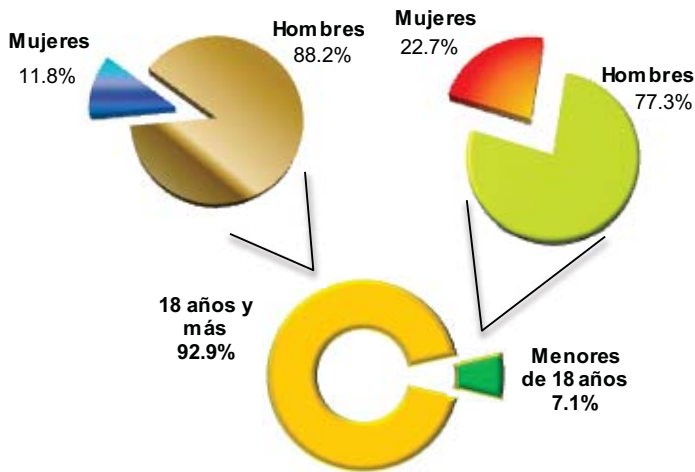
Eventos de retorno asistido: Se refiere a eventos de migrantes de 18 años y más, que solicitaron el beneficio de retorno asistido para ser devuelto a su país de origen, según lo previsto en el artículo 111, 115, 118 y 119 de la Ley de Migración y del artículo 193 de su Reglamento, previo proceso administrativo de presentación según lo establecido en el artículo 99 de la misma Ley. También incluye a los centroamericanos reapatriados bajo el Memorándum de repatriación antes mencionado.

Eventos de retorno asistido de menores: Se refiere a devoluciones de menores de 18 años devueltos a su país de origen, según lo previsto en el artículo 111, 115, 118 y 120 de la Ley de Migración y del artículo 193 de su Reglamento.

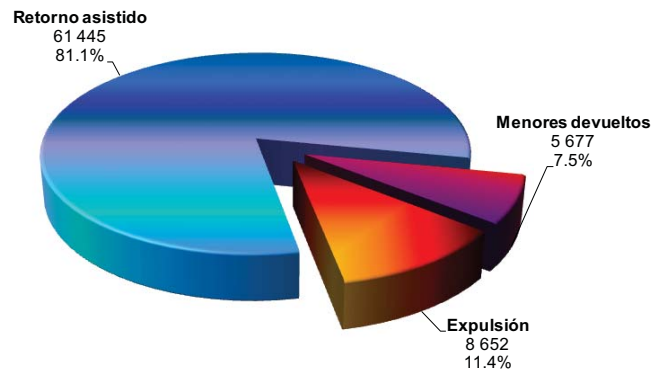
^{p/} Información preliminar

Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información registrada en las estaciones migratorias, oficinas centrales y locales y del INM.

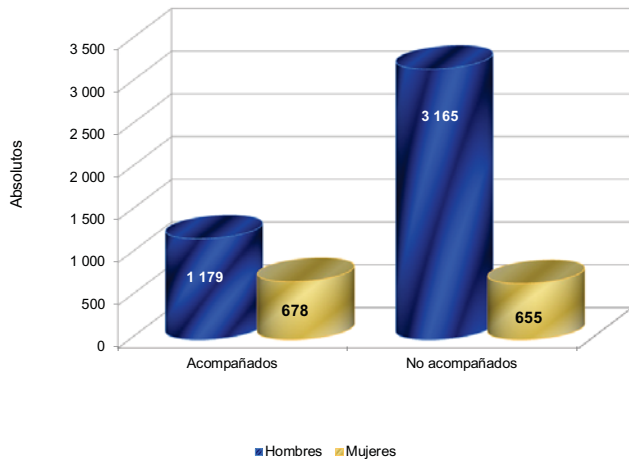
3.12 Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según grupo de edad y sexo, enero-noviembre 2012^{P/}



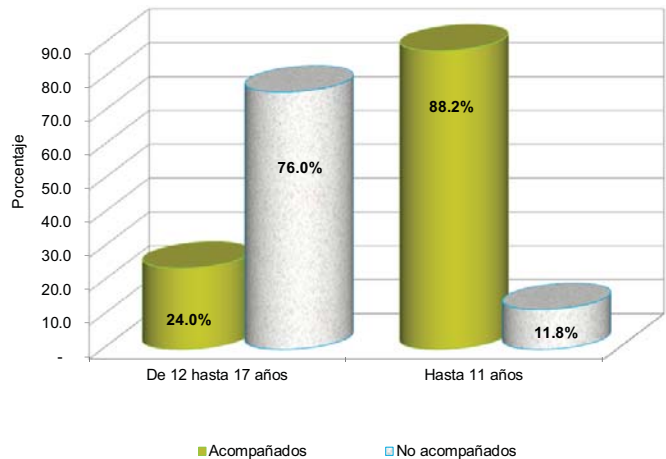
3.13 Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según tipo de resolución, enero-noviembre 2012^{P/}



3.14 Eventos de retorno asistido de menores, según condición de viaje y sexo, enero-noviembre 2012^{P/}



3.15 Eventos de retorno asistido de menores, según grupo de edad y condición de viaje, enero-noviembre 2012^{P/}



La información incluye a extranjeros expulsados, centroamericanos acogidos a la repatriación voluntaria y menores con oficio de salida definitiva.

Eventos de deportación: Se refiere a devoluciones de migrantes a su país de origen que no observaron las disposiciones contenidas en la Ley de Migración y su reglamento, según lo previsto en el artículo 111, 115 y 122 de dicha Ley y de los artículos 242 y 243 de su Reglamento, previo proceso administrativo de presentación, según lo establecido en el artículo 99 de la misma Ley.

Eventos de retorno asistido: Se refiere a eventos de migrantes de 18 años y más, que solicitaron el beneficio de retorno asistido para ser devuelto a su país de origen, según lo previsto en el artículo 111, 115, 118 y 119 de la Ley de Migración y del artículo 193 de su Reglamento, previo proceso administrativo de presentación según lo establecido en el artículo 99 de la misma Ley. También incluye a los centroamericanos reapatriados bajo el Memorándum de repatriación antes mencionado.

Eventos de retorno asistido de menores: Se refiere a devoluciones de menores de 18 años devueltos a su país de origen, según lo previsto en el artículo 111, 115, 118 y 120 de la Ley de Migración y del artículo 193 de su Reglamento.

^{P/} Información preliminar.

Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información registrada en las estaciones migratorias, oficinas centrales y locales y del INM.

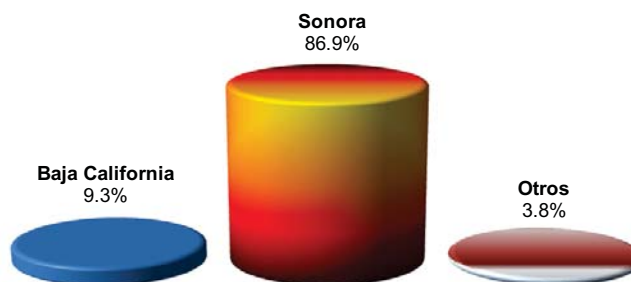
IV.
Grupos de
Protección a
migrantes

4.1 Acciones de protección a migrantes efectuadas por los Grupos Beta, enero-noviembre 2011-2012^{P/}

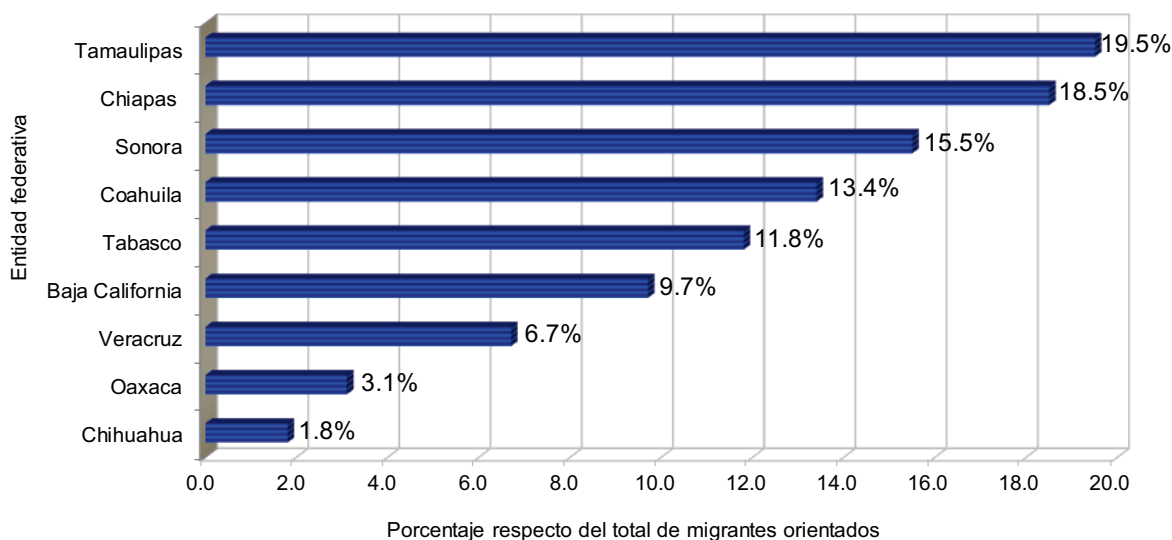
Entidad federativa	Migrantes rescatados ^{1/} Enero-Noviembre			Migrantes orientados ^{2/} Enero-Noviembre		
	2011	2012 ^{P/}	Var. %	2011	2012 ^{P/}	Var. %
Total	5 423	5 753	6.1	266 278	305 662	14.8
Baja California	485	534	10.1	45 691	29 682	- 35.0
Chiapas	1	10	n.a.	40 346	56 508	40.1
Chihuahua	28	45	60.7	6 567	5 536	- 15.7
Coahuila	15	25	66.7	41 797	41 033	- 1.8
Oaxaca ^{1/}	-	-	n.a.	4 064	9 603	n.a.
Sonora	4 853	4 998	3.0	32 310	47 495	47.0
Tabasco	17	46	n.a.	32 540	36 152	11.1
Tamaulipas	-	-	n.a.	51 980	59 107	13.7
Veracruz	24	95	n.a.	10 983	20 546	87.1

n.a. No aplica

4.2 Migrantes rescatados por los Grupos Beta, enero-noviembre 2012^{P/}



4.3 Migrantes orientados por los Grupos Beta, enero-noviembre 2012^{P/}



GRUPOS DE PROTECCIÓN A MIGRANTES

^{1/} Migrantes rescatados: Incluye a migrantes que fueron retirados de una situación o estado de riesgo independientemente del tipo de asistencia u orientación que se le brinda. El rescate pudo llevarse a cabo en cualquier escenario (río, desierto, vías de tren, túneles o áreas urbanas).

^{2/} Migrantes orientados: Incluye a migrantes que recibieron orientación acerca de los riesgos físicos a los que se encuentran expuestos, así como de sus derechos humanos. La orientación es brindada de manera verbal, además se les pudo haber entregado una cartilla y/o tríptico con la información antes mencionada, sin importar su nacionalidad o situación migratoria.

^{3/} El Grupo Beta Ixtepec en Oaxaca, comenzó a operar en octubre de 2010.

Nota: Los Grupos Betas, son grupos de protección a migrantes creados en México desde 1990 con el fin de proteger la integridad física, rescatar y ayudar a los migrantes, con independencia de su nacionalidad y condición migratoria. Realizan acciones de orientación y prevención; rescate y salvamento; asistencia social y humanitaria, así como de asesoría jurídica

^{P/} Información preliminar.

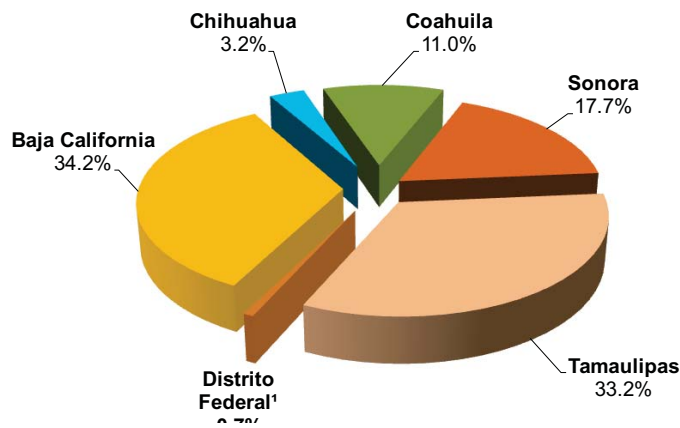
Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información registrada por la Dirección de Protección al Migrante (Grupos Beta) del INM.

V.
Repatriación de
mexicanos desde
Estados Unidos

5.1 Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de recepción, enero-noviembre 2011-2012^{p/}

Entidad federativa	Enero-Noviembre		
	2011	2012 ^{p/}	Var. %
Total	379 589	345 542	-9.0
Baja California	135 680	118 532	-12.6
Chihuahua	10 578	10 931	3.3
Coahuila	37 910	37 955	0.1
Sonora	69 747	61 194	-12.3
Tamaulipas	116 781	114 566	-1.9
Distrito Federal ^{1/}	8 893	2,364.0	-73.4

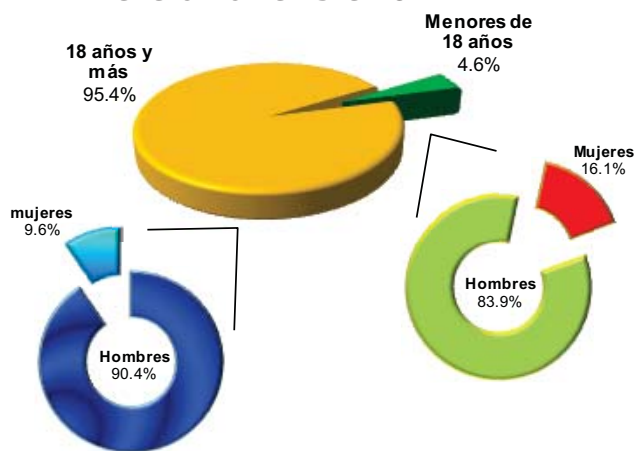
5.2 Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de recepción, enero-noviembre 2012^{p/}



5.3 Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según grupo de edad y sexo, enero-noviembre 2011-2012^{p/}

Edad y sexo	Enero-Noviembre		
	2011	2012 ^{p/}	Var. %
Total General	379 589	345 542	-9.0
18 años y más	365 035	329 558	-9.7
Hombres	329 175	298 018	-9.5
Mujeres	35 860	31 540	-12.0
Menores de 18 años	14 554	15 984	9.8
Hombres	12 064	13 408	11.1
Mujeres	2 490	2 576	3.5

5.4 Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según grupo de edad y sexo, enero-noviembre 2012^{p/}



Las cifras se refieren a eventos debido a que una misma persona pudo haber sido repatriada en más de una ocasión.

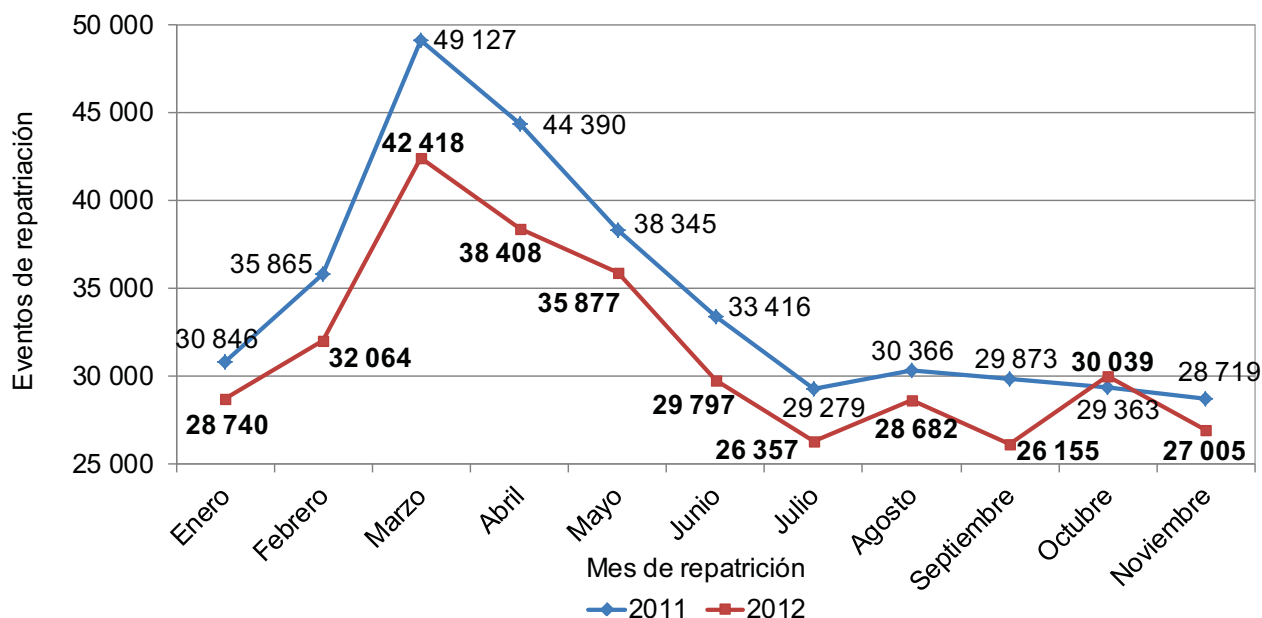
^{1/} La información no es comparable. Las cifras del 2011 consideran a los mexicanos detenidos por las autoridades migratorias estadounidenses y que se apegaron al Programa de Repatriación Voluntaria al Interior (PRVI) que estuvo vigente del 11 de julio al 28 de septiembre de 2011. Las cifras de 2012 hacen referencia a los mexicanos detenidos por las autoridades migratorias estadounidenses y que se apegaron al Procedimiento de Repatriación al Interior de México (PRIM) que opera a partir del 2 de octubre.

Nota: Los lugares en la frontera norte donde se lleva a cabo la repatriación de mexicanos desde Estados Unidos se encuentran establecidos en el "Memorándum de entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América sobre la repatriación segura, ordenada, digna y humana de nacionales mexicanos", suscrito el 20 de febrero de 2004 y en los "Arreglos locales para la repatriación de nacionales mexicanos desde Estados Unidos". Según el Memorándum y los arreglos locales, existen 26 puntos oficiales, sin embargo, en el estado de Chihuahua en los puntos de internación de Puerto Palomas, Zaragoza y Porfirio Parrá las repatriaciones son esporádicas; mientras que en el estado de Tamaulipas los puntos de Puente Camargo y Puente B&M, únicamente funcionan como puntos de repatriación en casos de emergencia.

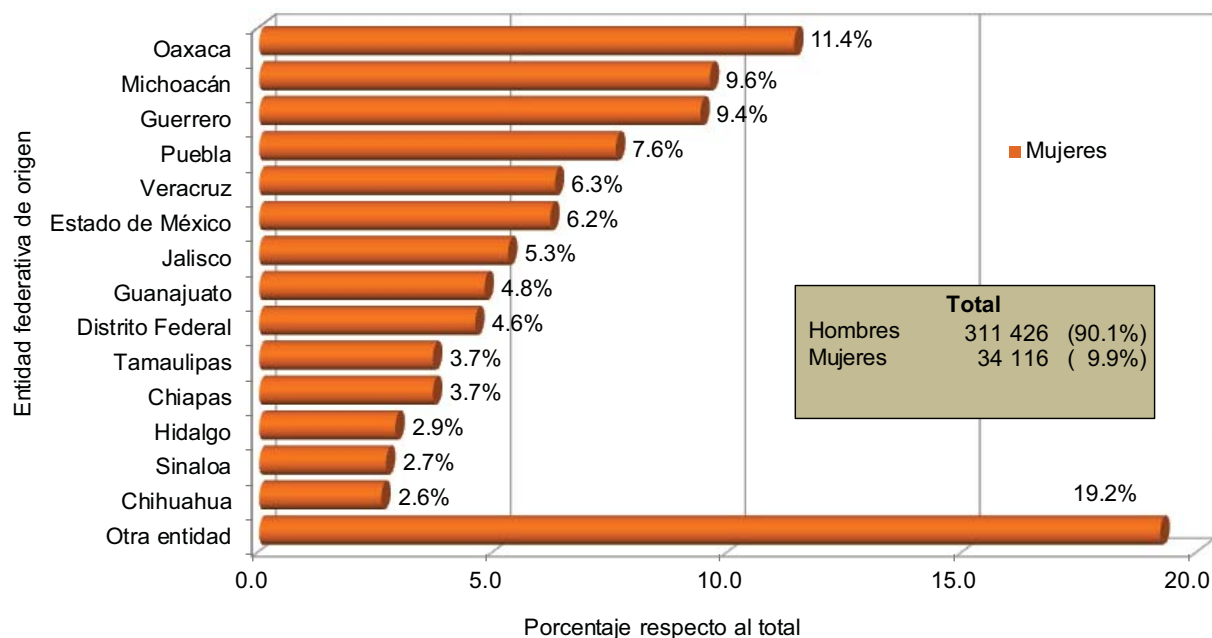
^{p/} Información preliminar.

Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información registrada en los puntos oficiales de repatriación del INM.

5.5 Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, enero-noviembre 2011-2012^{P/}



5.6 Eventos de repatriación de mujeres mexicanas desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, enero-noviembre 2012^{P/}



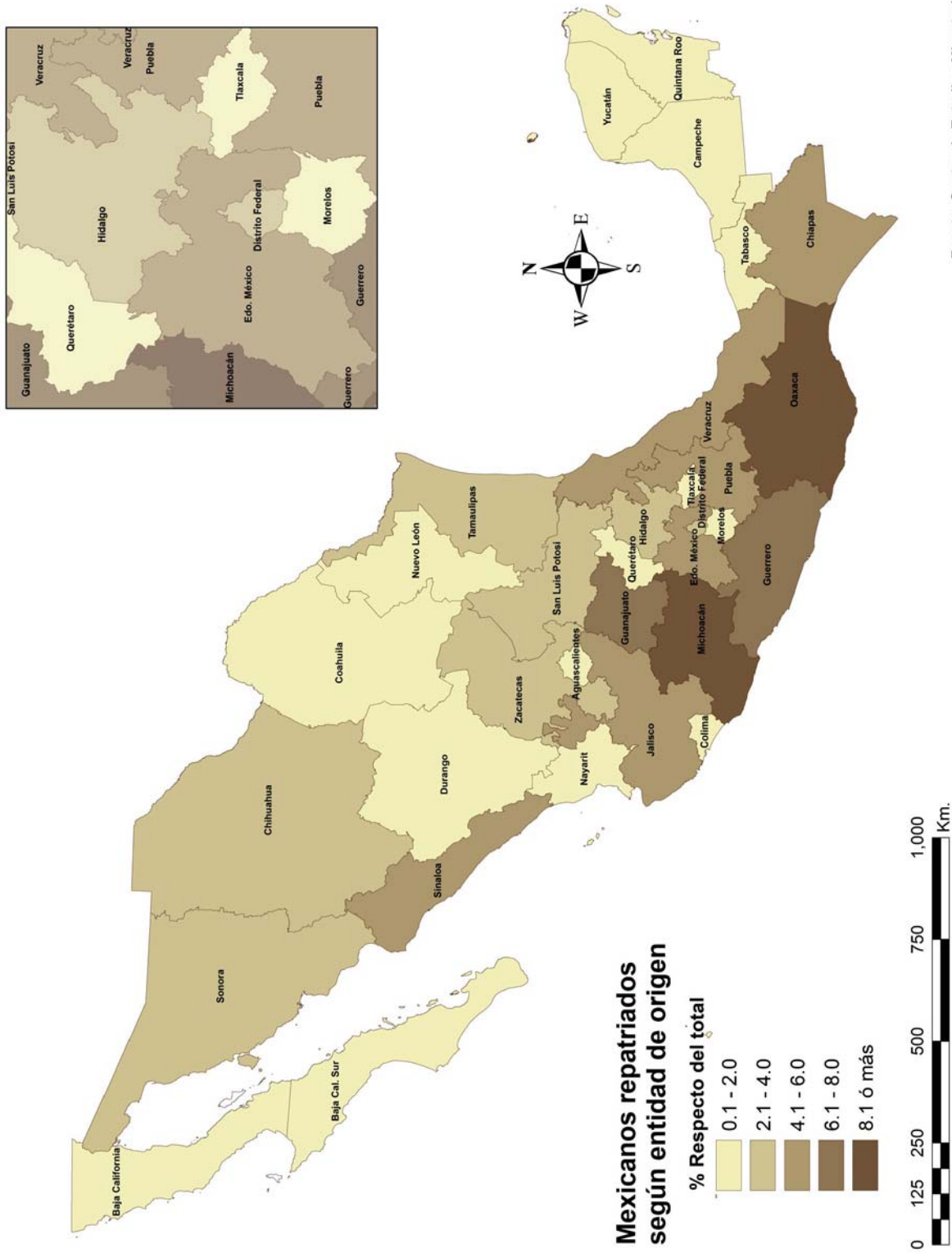
Las cifras se refieren a eventos debido a que una misma persona pudo haber sido repatriada en más de una ocasión.

Nota: Los lugares en la frontera norte donde se lleva a cabo la repatriación de mexicanos desde Estados Unidos se encuentran establecidos en el "Memorándum de entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América sobre la repatriación segura, ordenada, digna y humana de nacionales mexicanos", suscrito el 20 de febrero de 2004 y en los "Arreglos locales para la repatriación de nacionales mexicanos desde Estados Unidos". Según el Memorándum y los arreglos locales, existen 26 puntos oficiales, sin embargo, en el estado de Chihuahua en los puntos de internación de Puerto Palomas, Zaragoza y Porfirio Parrá las repatriaciones son esporádicas; mientras que en el estado de Tamaulipas los puntos de Puente Camargo y Puente B&M, únicamente funcionan como puntos de repatriación en casos de emergencia.

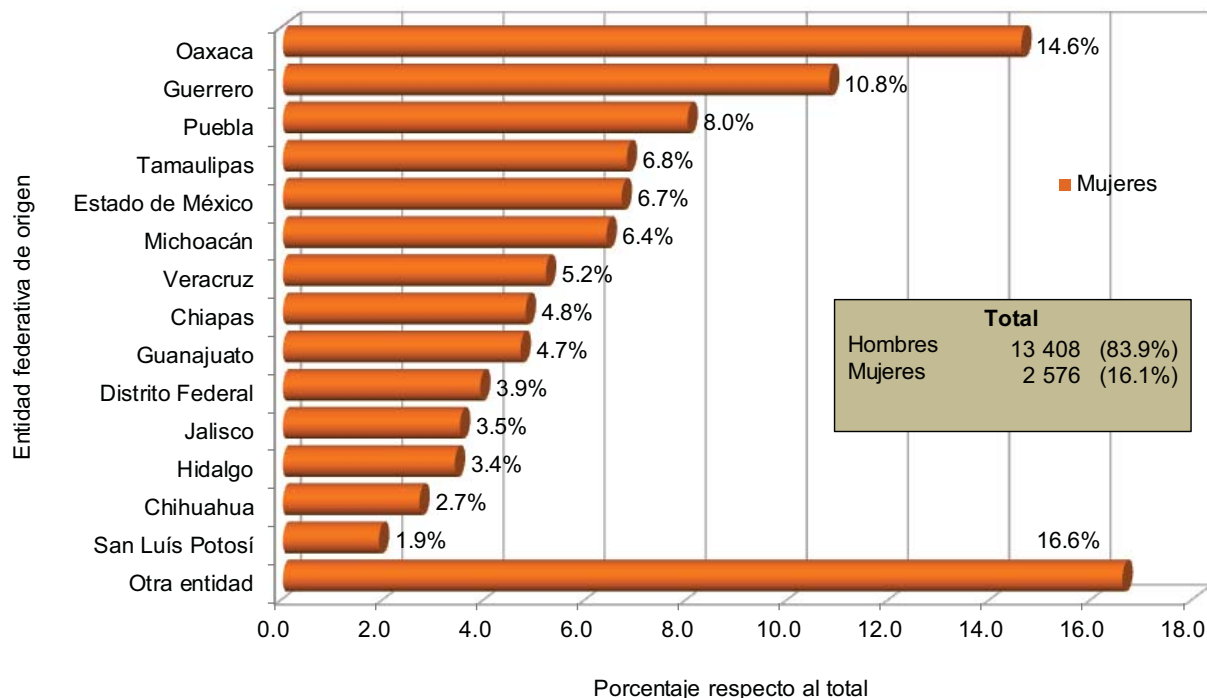
^{P/} Información preliminar.

Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información registrada en los puntos oficiales de repatriación del INM.

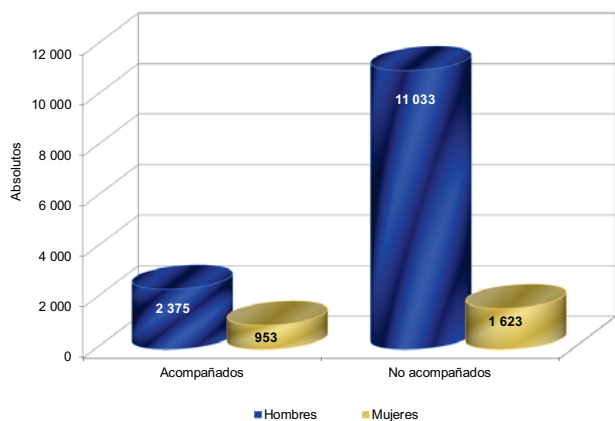
5.7 Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, enero-noviembre 2012^{1/}



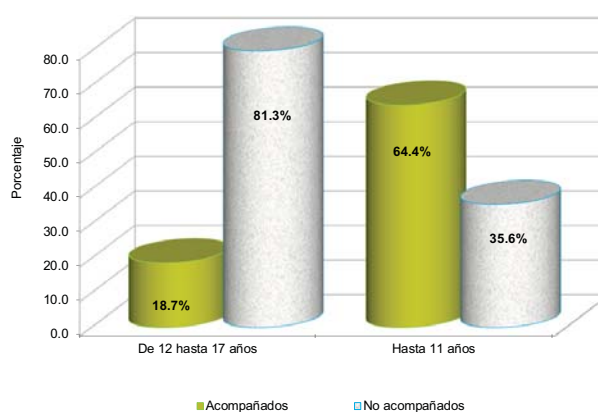
5.8 Eventos de repatriación de mujeres menores^{1/} migrantes mexicanas desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, enero-noviembre 2012^{P/}



5.9 Eventos de repatriación de menores^{1/} mexicanos desde Estados Unidos, según condición de viaje y sexo, enero-noviembre 2012^{P/}



5.10 Eventos de repatriación de menores^{1/} mexicanos desde Estados Unidos, según grupo de edad y condición de viaje, enero-noviembre 2012^{P/}



Las cifras se refieren a eventos debido a que una misma persona pudo haber sido repatriada en más de una ocasión.

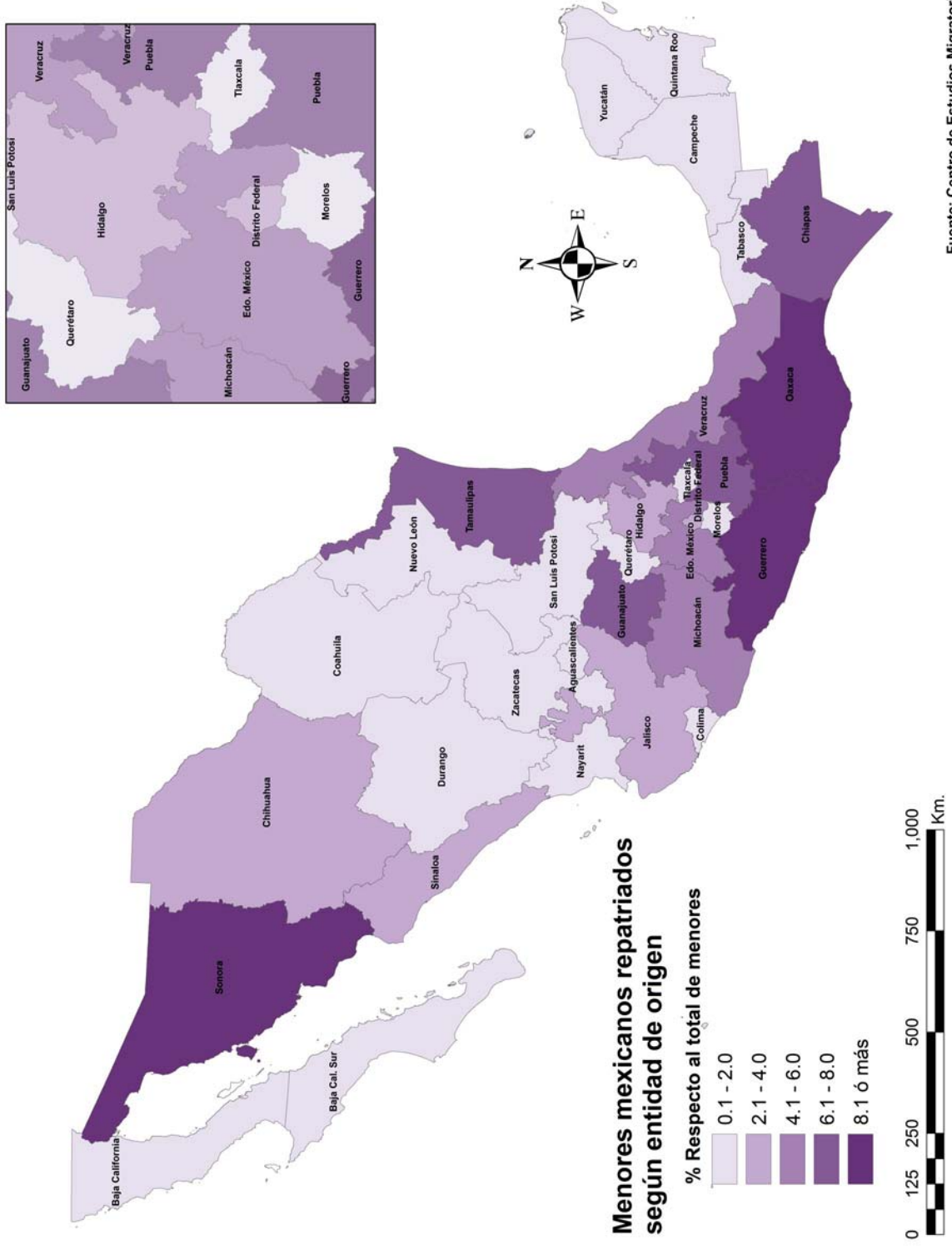
^{1/} Incluye información de menores devueltos a través del Procedimiento de Repatriación al Interior de México (PRIM) que opera a partir del 2 de octubre.

Nota: Los lugares en la frontera norte donde se lleva a cabo la repatriación de mexicanos desde Estados Unidos se encuentran establecidos en el "Memorándum de entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América sobre la repatriación segura, ordenada, digna y humana de nacionales mexicanos", suscrito el 20 de febrero de 2004 y en los "Arreglos locales para la repatriación de nacionales mexicanos desde Estados Unidos". Según el Memorándum y los arreglos locales, existen 26 puntos oficiales, sin embargo, en el estado de Chihuahua en los puntos de internación de Puerto Palomas, Zaragoza y Porfirio Parra las repatriaciones son esporádicas; mientras que en el estado de Tamaulipas los puntos de Puente Camargo y Puente B&M, únicamente funcionan como puntos de repatriación en casos de emergencia.

^{P/} Información preliminar.

Fuente: Centro de Estudios Migratorios. Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en información registrada en los puntos oficiales de repatriación del INM.

5.1.1 Eventos de repatriación de menores migrantes^{1/} mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, enero-noviembre 2012^{2/}



Las cifras se refieren a eventos debido a que una misma persona pudo haber sido repatriada en más de una ocasión.
^{1/} Incluye información de menores devueltos a través del Procedimiento de Repatriación al Interior de México (PRIM) que opera a partir del 2 de octubre.
^{2/} Información preliminar.

Fuente: Centro de Estudios Migratorios, Unidad de Política Migratoria, SECOB, con base en información registrada en los puntos oficiales de repatriación del INMI.